AÑO XLVIII — ✠ Juéves 9 de Junio de 1887.—Santos Primo y Feliciano, hermanos, mártires. — NUMERO 135

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo fallecido el Sr. D. Manuel Sainz, agente del DIARIO DE LA MARINA en Remedios, con esta fecha he nombrado para dicho cargo á la Sra. Dª Pilar Sainz, viuda de Sainz, con quien se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 4 de junio de 1887.

EL ADMINISTRADOR.

Con esta fecha cesa el Sr. D. Bernabé Pérez en el cargo de Agente del DIARIO DE LA MARINA en San Juan y Martinez, y queda nombrado para sustituirle el Sr. D. Antonio Carcedo, quien hará los cobros pendientes, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 2 de junio de 1887.

El Administrador.

Por fallecimiento del Sr. D. José Rueda y Bustamante, con esta fecha he nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Regla y Guanabacoa al Sr. D. Enrique Rueda y Castañeda, quien queda encargado de los cobros, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en las mencionadas villas.

Habana, 31 de mayo de 1887.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Paris, 7 de junio, á las 8 de la noche.

Segun telegrama de Burdeos, Mr. Mongolfier, propietario de una fundicion de acero, fué asaltado en un coche del ferrocarril. El agresor ha sido arrestado.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 8 de junio, á las 9 de la mañana.

El *Standard* publica un telegrama de Berlin, en que dice se asegura de un modo positivo que los tres emperadores celebrarán en breve una conferencia.

Tambien dice que el Príncipe Imperial saldrá para Lóndres el próximo sábado, y que permanecerá algun tiempo en la isla de Wight.

Paris, 8 de junio, á las 9 y 45 ms. de la mañana.

El Gobierno ha notificado á las potencias que no puede dar su aprobacion al convenio anglo-turco respecto del Egipto, y que únicamente lo aprobará considerando ese convenio como base para una próxima negociacion.

El diputado Mr. Arena ha desafiado á Mr. Mayer, redactor de *La Linterna*, por haber atacado á los corsos. Mr. Clemengeau y Mr. Lackoy han apadrinado á Mr. Mayer. Mr. Reynach, editor de *La Republique Française*, y Mr. Merillon, diputado, apadrinaron á Mr. Arena. Los adversarios se batieron á la espada, y Mr. Mayer salió ligeramente herido en una mano.

Viena, 8 de junio, á las 11 de la mañana.

Están haciéndose grandes trabajos para contener la inundacion en Hungría. A la fecha existen ya construidos grandes diques y compuertas para contener las aguas.

La poblacion de Maco corre inminente peligro de inundacion.

Nueva York, 8 de junio, á las 6 de la tarde.

Procedente de la Habana, ha llegado el vapor americano *City of Washington.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 7, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.

Descuento papel comercial, 60 div., 5 á 6 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á 84-85½ cts.

Idem sobre Paris, 60 div. (banqueros) á 5 francos 18¾ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 96.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, 5 5|16.

Centrífugas, [illegible] y flete, á 2 13|16.

Regular á bueu refino, de 4½ á 4⅝.

Azúcar de miel, 4⅛ á 4½.

El mercado pesado, y los precios nominales.

Mieles nuevas, á 20½.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.10.

Lóndres, junio 7.

Azúcar de remolacha, 11|10½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 13|3.

Idem regular refino, de 11 á 11|6.

Consolidados, á 101 11|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 67½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Paris, junio 7.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 02½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31, de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6¼ p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	20½ á 21½ p§ P., oro español, á 60 dv.
FRANCIA	6 á 6½ p§ P., oro español, á 60 dv.
	6¼ á 7 p§ P., oro español, á 3 dv.
ALEMANIA	4¼ á 5 p§ P. oro español, á 60 dv.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p§ P., oro español, 60 dv.
	9¾ á 10½ p§ P., oro español, 3 dv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular	8 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete	10¼ á 10½ rs. oro arroba
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4¾ á 4¾ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4 11|16 á 4 15|16 reales oro arroba: bocoyes de 4¼ á 4½ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3 7|16 á 3 13|16 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Common á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3 5|16 á 3 13|16 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Diaz Albertini.

DE FRUTOS.—D. Francisco Marill y Bou y don Joaquin Toscano y Blain.

Es copia—Habana, 8 de junio de 1887.—El Síndico interino, *José Mª de Montalvan.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 8 de junio de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL: Abrió á 229¼ por 100 y cerró de 229¼ á 229½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	29 á 32	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	14¼ á 14¾	P
Banco Industrial, acciones reducidas á 250	47 á 42	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	15 á 14¾	D
Banco Agrícola	69	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	60	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	62½	
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	59½	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	25	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	18	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	38	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sancti-Spíritus ex-2ª	7	
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	24½	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		4 P
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	84 á 76	D

Habana, 8 de junio de 1887.

DE OFICIO.

LEY DE ENJUICIAMIENTO MILITAR

TRATADO V.

DE LAS SENTENCIAS.

(Continúa).

83º Obtenido el servicio correspondiente, el Fiscal instructor pasará á la prision, hará la notificacion del fallo y pondrá en capilla al sentenciado, facilitándole los auxilios religiosos, los que necesitare para otorgar testamento y los demás compatibles con su situacion.

4º El regimiento del reo, con bandera, ó la fuerza que le reemplace, ocupará siempre el lado del cuadro que dé frente al sitio en que deba tener lugar la ejecucion y en los otros dos lados de derecha é izquierda se colocarán los dos piquetes de los demás Cuerpos, sin consideracion á preferencia ni antigüedad.

5º A la hora señalada el reo, de uniforme, será conducido por el piquete encargado de su custodia y la fuerza que además juzgare necesaria el Gobernador ó Jefe superior de las armas.

6º Al acercarse el reo al cuadro, la banda dará un toque de atencion y acto continuo el Sargento mayor de la plaza y en su defecto un Oficial del Estado mayor ó el jefe que designe la Autoridad militar; publicará un bando expresando que incurre en pena capital, como promovedor de sedicion, en acto del servicio, el que levante la voz pidiendo gracia para el sentenciado.

7º En el sitio de la ejecucion, el piquete se colocará dando frente al reo, y reconciliado éste brevemente con el sacerdote que le acompañe, si lo deseare, ejecutará la sentencia.

8º En seguida tocarán marcha todas las bandas, desfilando las tropas por delante del cadáver, el que conducirán despues al lugar de su enterramiento los soldados de la compañía del reo, ó en su defecto, los que se nombraren

El cadáver podrá ser entregado á los parientes, si lo solicitan y la Autoridad militar no halla inconveniente; pero el entierro no podrá hacerse con pompa

Art. 419. Cuando deba ejecutarse la pena de muerte en la forma establecida por la ley comun, el Fiscal instructor, por conducto de la Autoridad judicial de quien dependa, pedirá los auxilios necesarios á las Autoridades judiciales y administrativas del órden civil.

Lo mismo en este caso que cuando un reo no militar deba ser pasado por las armas, la ejecucion se llevará á cabo sin observar las prescripciones establecidas en el artículo anterior; y sólo se nombrará el piquete que custodie y ejecute al reo y la fuerza armada que dispusiere el Jefe militar, publicándose siempre el bando que en dicho artículo se ordena.

Art. 420. En los dias de fiesta religiosa ó nacional no se ejecutará la pena de muerte, á no ser en los casos señalados en el párrafo segundo del art. 78 del Código penal del Ejército.

Art. 421. El Fiscal extenderá en la causa la correspondiente diligencia de haberse llevado á cumplido efecto la pena de muerte, expresando la forma en que se hiciere.

Art. 422. Cuando á la pena de muerte deba proceder la degradacion militar, el sentenciado irá vestido de uniforme completo, llevando su espada, si fuese oficial, uno de los soldados de la escolta,

Publicado el bando y colocado el reo en el Centro, del cuadro frente á la bandera ó estandarte, dispondrá el Fiscal instructor que el Oficial sentenciado ciña la espada, é inmediatamente despues que un sargento le desposea de ella, haciendo ademan de romperla y arrojándola al suelo. Asimismo le irá despojando sucesivamente de todas sus insignias y condecoraciones.

El Fiscal pronunciará préviamente para el acto del despojo esta fórmula: "Despojad á..... (el nombre del sentenciado) de sus armas, insignias y condecoraciones, de cuyo uso la ley le declara indigno; la ley le degrada por haberse él degradado asimismo."

Art 423 Cuando la degradacion no preceda á la muerte, se verificará al frente del Regimiento del reo y de la tropa que designe el Jefe Superior; y hecha, será entregado el reo á la Autoridad civil para el cumplimiento de las penas principales.

(Se continuará.)

Administracion

Central de Rentas estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 10 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 473 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las las 16,527 que existen en el mismo globo, completan los 17,000 números de que consta el sorteo ordinario número 1,241.

El dia siguiente 11 ántes del sorteo se introducirán las 473 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, que con las 11 aproximaciones, forman el total de 484 premios.

El sábado 11 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podran pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,242; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 4 de junio de 1887.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administracion

Central de Rentas estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 11 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,242 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 25 de junio del corriente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.	*Importe de los premios.*
1 de	200.000
1 de	50.000
1 de	10.000
1 de	5.000
10 de 1.000	10.000
459 de 500	229.500
9 aproximaciones de 500 pesos cada una para la decena del primer premio	4.500
2 Id. de 500 cada uno para el número anterior y posterior al segundo id.	1.000
Son.... 484 premios.	$ 510.000

Precio de los billetes: el entero $40; el medio $20; y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al publico para general inteligencia.

Habana, 4 de junio de 1887.—El Administrador Central, *El Marqués de Gaviria.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA.

NEGOCIADO DE CENSOS.

Extendidos los recibos de Censos de Regulares correspondientes al mes de mayo último, se avisa á los Sres. Censatarios que pueden pasar á recogerlos á la seccion de Recaudacion de esta Principal sin recargo de ninguna especie hasta el dia 12 de julio próximo.

Transcurrido dicho plazo se procederá á su cobro por la vía de apremio.—Habana, 8 de junio de 1887.—*Cárlos R. Vega Verdugo.* 3 9

Recaudacion Judicial de los productos embargados al Excmo Ayuntamiento

AVISO

Se suplica á los señores contribuventes al Municipio por el concepto de plumas de agua, se sirvan pasar á abonar las del año corriente en esta oficina, Mercaderes nº 4, de 11 á 4 de la tarde.—Habana junio 1º de 1887.—El Recaudador Judicial, *Francisco de Cuadra.* 6940 8 3

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision, D. MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de quince dias, cito, llamo y emplazo para que comparezcan en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía del Puerto, á Francisco Alonso y Francisco Bilbao, marineros españoles que fueron de la dotacion del vapor inglés *Ardanach*, con objeto de que den sus descargos en sumaria que se les sigue por delito de desercion.

De no comparecer se les seguirán los perjuicios consiguientes.

Habana, 6 de Junio de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-9

Ayudantía de marina de Regla.—DON JOSE CONTRERAS GUIRAL, Alférez de navío de la Escala de Reserva, ayudante militar de marina del Distrito de Regla y Fiscal de causas del mismo.

El lúnes 13 del corriente, á las doce del dia, se rematarán en los almacenes de San José de la Habana en la rampa que queda frente á la calle de las Damas ciento treinta y nueve mil novecientos quince pies de madera de pino de ley, que forman mil quinientos setenta piezas de tejamaní, tasado todo en la suma de tres mil novecientos setenta y cinco pesos cuarenta y siete centavos oro, haciéndose la rebaja de un quince por ciento y no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo, descontando el expresado quince por ciento por haberlo así dispuesto por haber quedado sin efecto el remate por falta de licitadores, y cuyas maderas se encuentran en dichos Almacenes, en donde se pueden ver, y todas procedentes de la goleta americana *Annie B. Hoffnes.* Y para conocimiento general libro el presente en Regla á siete de junio de mil ochocientos ochenta y siete.—El fiscal, *José Contreras.* Cn 842 5-8

DON LEANDRO PRIETO Y PEREIRA, Juez de primera instancia del distrito de Jesus María.

Por el presente se hace público: Que en los autos ejecutivos seguidos por el Ldo. D. Manuel Valdés Pita contra el Ldo. D. Hilario Cisneros como administrador judicial del concurso de D. José Pio Mazorra y Hermanos sobre pesos, se han embargado diez acciones de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, de cuya enajenacion se entiende; y para emitir y entregar las cédulas de dichas acciones informa la Compañía que tiene que recojer los recibos de los pagos de los dividendos pasivos, que son los títulos provisionales de las acciones, y en caso de que los interesados en ellas no puedan verificar la presentacion de esos documentos deben anunciar la peticion que hacen, para que cualquiera que se considere con derecho á oponerse á la solicitud de emision ó entrega de las cédulas, lo haga dentro de veinte dias, con arreglo al título nueve del Reglamento de la Empresa; comparecer de al efecto en este Juzgado por medio del infrascrito Escribano ante quien radican los autos de referencia. Y para que se publique por tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA se libra el presente. Habana junio 2 de 1887.—*Leandro Prieto.*—Por su mandado, *Pedro Rodriguez Perez.*

7077 3-7

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio. 9 Saratoga: Nueva York.
" 9 Panamá: Nueva York.
" 11 Olivette: Tampa, vía Cayo Hueso.
" 12 Avon: Veracruz.
" 12 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
" 13 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
" 14 City of Alexandria: Nueva York.
" 15 Washington: Veracruz.
" 15 Habana: Cádiz y escalas.
" 15 Manuela St. Thomas y escalas.
" 15 Olivette: Tampa, vía Cayo Hueso.
" 16 Cienfuegos: Nueva York.
" 16 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
" 18 Guido: Liverpool.
" 21 Ardandhu: Glasgow.
Mayo 24 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.

SALDRÁN.

Junio. 9 Niágara: Nueva York.
" 10 Isla de Cebú: Veracruz y escalas.
" 11 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
" 11 Manhattan: Nueva York.
" 11 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
" 14 Avon: Jamaica y escalas.
" 14 Ponce de Leon: Barcelona y escalas.
" 14 Panamá: Nueva York.
" 14 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
" 15 Ciudad de Cádiz: Santander y escalas.
" 15 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
" 15 Bremeña: Santander y escalas.
" 16 Washington: St. Nazaire y escalas.
" 16 Saratoga: Nueva York.
" 18 City of Puebla: Nueva York.
" 19 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
" 20 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
" 20 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
" 22 Pio IX: Santander y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 7:

De Torrevieja y Canarias en 49 dias bca. esp. Amelia A., cap. Tejera, trip. 13, tons. 351: con sal, á Galbau, Rios y Cp.

—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. Christiana, capitan Carballo, trip. 7, tons. 37: en lastre, á M. Suarez.

—Nueva York en 5 dias vapor amer. Manhattan cap. Stevens, trip. 40, ton. 1154, con carga general, á Hidalgo y Cª

—Cardiff en 21 dias vap. ing. Bembrack, capitan Beneke, trip. 25, tons, 1,251: con carbon, á M. Calvo y Cp.

Dia 8:

De Filadelfia en 6 dias vap. ing. Chiswick, capitan Gowen, trip. 22, tons. 796: con tonolería, á L. V. Placé.

—Tampa y Cayo Hueso en 1½ dia vap. amer. Olivette, cap. Mc. Kay, trip. 45, tons. 1,104: en lastre, á Lawton y Hº

SALIDAS.

Dia 7:

Para Delaware (B. W.) berg. amer. John Hasbrook. cap. Coble.

—Delaware (B. W.) gol. amer. Herald, cap. Gray,

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. americano *Olivette:*

Sres D Federico Camera—Mauricio Dussag—Juan Menendez—Abelino Herrera—A. Valdés—A Orta—F. R. García—Luis de la Cruz—F. M. Menendez—José G. Hernández—Rafael B. Rodriguez—Fernando C. Blanchet—Tomas Suarez—Fernando V. Andane—Cárlos O'Reilly—Josefa Alvarez é hijo—Serafina S. Burgos é hija—Pablo P. Hernández—Bernardino C. Perez—Valentina A. Soriano—Joaquin A. Azmerich—Cárlos Céspedes—R. Lopez—José A. Ramos—Modesto P. Menendez—Alfredo Reinoso—Inocencio B. Alvarez—José Pi—Antonio S. Alvarez—S M. Stengers.

De CAYO HUESO en el viv. amer. *Christiana:* Sr. D. Miguel Diaz Ramirez.

Entradas de cabotaje.

Dia 8:

De Bahía Honda gol. Gaspar, pat. Colomar: con 500 piés caoba, 100 polines, 100 caballos leña y efectos.

—Sagua gol. Rosita, pat. Acuña: con 400 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Dia 8:

Para Calbarien gol. Engracia, pat. Bujosa.

—Santa Cruz gol. Jóven Manuel, pat. Macip.

—Sierra Morena gol. Mª Teresa, pat. Salvá.

—Nuevitas gol. Dolores, pat. Moll.

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater berg. amer. Fannie B. Tuckes, cap. Sylvester: por C. E. Beck.

—Delaware bca. italiana Finimore, cap. Dilletri: por Francke hijos y Cp.

—Vigo y Barcelona (vía Sagua) bca. esp. Concepcion, cap. Solá: por J. R. Bances.

—Santander bca. esp. Castilla, cap. Isasi: por J. Rafecas y Cp.

—Nueva York berh. esp Morey, cap. Cabrera: por A. Serpa.

—Del Breakwater bca. alemana Deborach, capitan Haak: por Hidalgo y Cp.

—Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis: por Hidalgo y Cp.

—Barcelona y extranjero berg esp. Marcelina, capitan Pagés: por J. Balcells y Cp.

—St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. español Ramon de Herrera, cap. Ochoa: por Sobrinos de Herrera.

Buques que se han despachado.

Para Sagua vap. esp. Euskaro, cap. Luzárraga: por J. M. Avendaño y Cp.: en lastre.

—Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette, capitan Mc. Kay: por Lawton y Hermanos: con 250 tercios tabaco y efectos.

—Progreso y Veracruz vapor-correo esp. Isla de Cebú, cap. Portuondo: por M. Calvo y Cp.: con efectos.

—Matanzas vap. amer. Manhattan, cap. Stevens: por Hidalgo y Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Palma de Mallorca berg. esp. Lealtad, capitan Barceló: por Badia y Cp.

—Bufield pailebot esp. Condor, cap. Maresma: por M. Suárez.

—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballo: por M. Suárez.

—San Sebastian (vía Sagua) berg. esp. Salvador, cap. Endeiza: por I. Amiel y Cp.

—Santander, Barcelona, Cádiz, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Ponce de Leon, cap. Sevilla: por J. Avendaño y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	250

Fólizas corridas el dia 7 de junio.

Azúcar cajas	250
Azúcar sacos	700
Tabaco tercios	270
Tabacos torcidos	2.000
Picadura kilos	310
Aguardiente cajas	20

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 8 de junio de 1887

450 quesos Patagrás	$25 qtl.
100 sacos arroz canilla blanco	8¼ rs. arr.
15 cajas chorizos F. Laviña	13 rs. lata.
50 cajas latas sardinas grandes en aceite	2¼ rs. lata.
200 c. latas de 23 libras aceite Riera	2¼ rs. arr.
15 sacos comino superiores del	$17 qtl.
500 quintales colchillas detalladas	$8 qtl.
500 canastos papas	Rdo.
40 bbls. frijoles blancos	10½ rs. arr.
300 cajas frutas Magaliano	Rdo.
500 c. fideos del país La Salud	Rdo.
100 sacos arroz canillas amarillo	9 rs. arr.

Giros de letras.

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA Á MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Prémen, Hamburgo, Paris, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico. &. &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &

1 n. 10 156-1E

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España,

Islas Baleares.

Islas Canarias,

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

Méjico y

Los Estados-Unidos.

21, OBISPO 21.

1 n. 12 156-1E

FACILITAN CARTAS DE CREDITO — HACEN PAGOS POR EL CABLE.

J. BALCELLS Y Cª

CUBA NUM. 43

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. Cn 806 156-Jn

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

1n 190 156-1E

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

N. Gelats y Cp.

1 130 156-1E

CALDERON, LAHERA Y Cª

13, MERCADERES 13,

Giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, OLORON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE

Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.

Cn. 1225 313-148s

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25,

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus peninsulares

1 n. 11 156-1E

Buques á la carga.

PARA GIBARA

goleta SEIS MANUELAS, patron Suau: admite carga y pasajeros: de más informes su patron en el muelle de Paula. 7169 5-8a 5 9d

Para Canarias, vía Nueva-York.

El bergantin español MOREY, su capitan D. Domingo Perez Cabrera, admite solamente pasajeros, á quienes se les dará el buen trato de costumbre; saldrá el 8 de Junio y se despacha en la calle de San Ignacio n. 81 por ANTONIO SERPA.

Cn 784 10-29

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES DE Pinillos, Saenz y Comp. DE CADIZ.

Para Puerto-Rico, Santander, Coruña, Cádiz, Málaga y Barcelona.

Saldrá sobre el 22 del mes de junio á las 4 de la tarde, el nuevo vapor español

PIO IX,

capitan D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Consignatarios, *Claudio G. Saenz y Cª*, Lamparilla 4.

C 765 20a—30 22d 28 My

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER, ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de junio, á las nueve de la mañana, el vapor-correo francés

WASHINGTON,

capitan SERVAN.

Admite carga para SANTANDER y sus Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el dia 14 de junio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificacion del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura, &ª, deberán enviarse á manifiestos y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Lóndres se entregada en 16 ó 17 dias.

Flete 2|6 por millar de tabacos.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de ménos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONTROS Y Cª

6699 20—26 20d—27

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ántes de Antonio López y Cª

LINEA DE NEW-YORK

en combinacion con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

El vapor-correo **PANAMA,**

capitan Alcaterra.

saldrá para NUEVA-YORK

el dia 14 de junio á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como tambien por el muelle de Caballería á voluntad de los cargadores. Tambien admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administracion de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de junio de 1887.—M. CALVO y Cª—OFICIOS 28.

1 n. 9 312-1E

MORGAN LINE.

El vapor americano

HUTCHINSON

capitan BAKER.

Saldrá para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso, sobre el lúnes 20 de junio. El siguiente viaje se efectuará sobre tres semanas despues.

Se admiten pasajeros y carga, ademas de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California y se dan papeletas directas para Hong-Kong, China.

Es indispensable para la adquisicion del pasaje un certificado de aclimatacion expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo número 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.

Cn 841 12 7 Jn

COMPAÑIA DE VAPORES

DE LA MALA REAL INGLESA.

El vapor-correo inglés

"AVON,"

capitan Cameron.

Saldrá para

CHERBURGO (FRANCIA) Y SOUTHAMPTON,

Vía Port-au-Prince, (Haití) y Jamaica.

El

HABANA.

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 1887.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 21 *de mayo.*

En estos últimos días ha crecido la figura del general Cassola quince codos sobre el nivel ordinario de los ministros: si es en bien ó en mal dirálo el tiempo. Hoy sólo habla el interés de los parciales ó la pasion de clase. A nadie, en el entretanto, puede ocultarse la magnitud del problema planteado, cuya solucion está rodeada de peligros y cuyo aplazamiento implica complicaciones no ménos azarosas. Nunca ha necesitado gobierno alguno en dósis mayor las cuatro virtudes cardinales, empezando por la prudencia y acabando por la templanza; ni hubo ocasion en que se impusiera, cómo en esta á los partidos, esfuerzo más vigoroso de patriotismo para sacrificar los exclusivismos egoistas del amor propio en aras del interés comun.

No pierdo las esperanzas de que á la postre se concierten los hombres de buena voluntad en una armonía salvadora, pero en los comienzos de la cuestion, todos y cada uno andan sembrando vientos y llamando al huracan para que pacte con el incendio.

Clamo con el pacientísimo Profeta caldeo: *A post tenebras spero lucem*, mas por ahora sólo de lo triste y sombrío puedo trazar crónica, como quien aguardando el sol de un dia espléndido tuviera que describir el amanecer tempestuoso que prolonga las tristezas de la noche oscura.

* * *

Las reformas militares absorben hoy la atencion de todos, ya en sus fases políticas, ya en su aspecto técnico, quizá hoy más en lo que concierne á la cosa pública que no en lo que hace al ejército.

Los unos aclaman al general Cassola como un redentor: los otros lo denuncian como á enemigo del sosiego del pueblo: los de más acá lo ensalzan, teniéndolo por el hombre de más seso y de mejor temple que ha pisado el Ministerio de la Guerra; los de más allá tildanlo de cerebro calenturiento, capaz sólo de urdir engendros y desatinos. Aquí lo apellidan César y allí Catilina: ó Moltke ó Tibaudin, no se admite punto intermedio.

Los adversarios, que son muchos, acúsanlo de ingratitud para con Martinez Campos, á quien reduce á segundo término; le imputan el haber sorprendido á Sagasta, quien lo tomó por hombre manejable y tropieza con una voluntad invencible; y por último, lo procesan por haber traido á la arena ardiente de la lucha pública el dualismo antagónico que con mansa resignacion dormitaba en el ejército y que despertado hoy desde el poder tiende á un período álgido exigiendo con urgente vehemencia una solucion decisiva.

Los amigos, que no son pocos, llaman dignidad y decoro á la actitud de Cassola respecto á Martinez Campos, aduciendo que jamás se admite la jefatura, comprendida en el Ministerio de la Guerra, para servir de instrumento y hechura á quien no asume la responsabilidad en los Consejos de la Corona; y finalmente, advierten que el dualismo existia de tiempo inmemorial en la organizacion antigua del elemento armado, siendo causa de las crónicas perturbaciones y del malestar consuetudinario: el general Cassola, añaden, ha sacado á la superficie el mal que emponzoñaba las entrañas; ahora es tiempo de combatir cara á cara su estrago y sanear con valentía los senos de la incubacion.

Tal es el compendio de lo que sostiene cada una de las dos haces que piden hoy partir el suelo y el sol para la próxima contienda.

* * *

Pasando á examinar los temperamentos distintos de las varias parcialidades políticas ante las reformas del general Cassola, tandrémos en rápida revista el cuadro acabado de la situacion.

Del partido conservador ya hablé en una carta precedente: la hostilidad en suma: ha templado la irritacion primera, pero mantiene una resistencia firme y tenaz aunque sin los arrebatos y fierezas de ántes. En la conferencia celebrada entre el general Cassola y el Sr. Cánovas del Costillo medió la mayor cortesía junto á la mayor desconformidad posible de criterio. La única concesion de los conservadores fué el no *hacer obstruccionismo*, como ahora se dice.

Los reformistas están que hay que oirlos. Creian tener vinculado no sé si por juro de heredad ó si por fuero vitalicio la exclusiva en reformar el ejército español; al salir á plaza otro reformista que iba más allá que ellos todavía, se produjo una escena sólo comparable á la de Don Basilio del *Barbero de Sevilla* cuando en casa de Don Bartolo se encuentra suplantado por la sotana y el manteo que maliciosamente se ha calado el intrépido Almaviva, ¡Válgate Dios, y que saludos más afectados al principio! ¡que ir y venir tan receloso, olfateando el fondo de aquel enigma y la clase del *quid pro quo!* ¡qué desasosiego y sobresalto despues! ¡qué ira y furor ciego á la postre!

Principió *El Resúmen*, órgano que recibe inspiraciones y á las veces es inspirador del general López Domínguez, celebrando la bravura é iniciativa del general Cassola al abordar de lleno el problema militar: púsole algunos peros y fué el principal el considerarlos muy semejantes á los patrocinados por la Izquierda. Trascurrieron pocos dias y ya la cesantía fué agriándose hasta el extremo de considerar el Sr. Romero Robledo ese acto del ministro de la Guerra privadamente, como un robo de bandera, y en público, como parto de una cabeza enferma. Los reformistas, segun la *testíura* á que han llegado, entiendo que sostendrán campaña obstruccionista, pues segun una frase de la jerga de bastidores políticos, harán el diablo á cuatro ántes de consentir que abra su tienda nueva el vecino de enfrente.

Los republicanos, en parte, aceptan las reformas, y en parte las rechazan. Gústales el servicio obligatorio, repugnan el voluntariado de un año. A los zorrillistas no les place el afan reformista, porque si acierta, se les va de las manos el pretexto de su eterna conjura: á Castelar y á los suyos les preocupa, por sino sale bien el proyecto y acelera la vuelta de los conservadores. De todas suertes, la oposicion republicana será templada, quizá sólo por fórmula y aún cabe en lo probable que á vueltas de algunas salvedades defienda el señor Castelar lo fundamental del proyecto, sobre todo si el Sr. Cánovas del Castillo lo impugna con teson y energía.

* * *

Respecto á los ministros y á los ministeriales....

¿Me permite el lector pío que le cuente un episodio de unos mis recuerdos de viaje?.... Presumo la vénia, fundado en *quid libet audendi* del viejo Horacio, y si llevo la penitencia de que no plazca, tengo la seguridad de pintar gráfica y fidelísimamente la situacion del mundo oficial y oficioso respecto á esta magna cuestion político-militar.

Allá, en un rincon de la península, donde las camelias se inclinan á recibir el beso de las algas atlánticas y donde la gabiota del Océano acaricia con el batir de sus alas el nido de las palomas torcaces, oculto entre el laurel, allá en un pedazo del Paraiso que se llama Galicia, vive un pueblo pobre y trabajador, cada año más constante en la faena, cada dia más probado por la desgracia. Alzanse en un lado de la ría y como puestos en hilera, tres grandes peñascos cuya simetría y parecido descubre la baja mar y que son conocidos con el nombre de las "tres hermanas." Tienen una tradicional leyenda que me contó un pescador con la más sincera conviccion y de esta guisa:

—"Ahí debajo de esas peñas está el remedio de nuestros trabajos, pero tambien se encierra la perdicion de todos. Antes que el mar las cubriera tenian ahí sus palacios tres princesas moras, todas encantadas. El un palacio es todo de oro y lleno de diamantes y pedrerías para hacer rico á un reino; el otro es de plata y tiene duros y pesetas que nos sacarían de pobres á todos los gallegos; el tercer palacio está henchido de venenos y de aires malígnos que si traspiraran por un sólo resquicio no dejaban con vida á un cristiano en veinte leguas á la redonda. Todo sigue ahí dentro guardado por las peñas, sin que falte ni una onza de oro, ni un adarme de ponzoña, segun dicen los sabios de Santiago y las meigas del Ulló. Por mal de nuestros pecados, nadie da en el hito de averiguar cuál es la de oro, cuál de plata y cuál la del veneno. ¿Cavamos en una? ¿Y si en vez de la riqueza traemos la muerte al país? ¿Quién va á atreverse á dar el primer golpe en la mina cuando no sabemos si saltará un surtidor de diamantes ó soplará el aliento de la epidemia que con todos concluya?"....

Eso dijo y esto piensan los ministeriales cuando ven al general Cassola con brazo decidido descargar golpe sobre golpe para abrir el camino por donde se llegue á lo hondo de esos secretos inexplorados.

Embriágalos la esperanza y los enloquece el terror al mismo tiempo. Quieren que acelere la obra y á la par pugnan por apartarlo. Alternativamente les invade la fiebre del entusiasmo y el delirio del miedo. Los más amigos de componendas opinan que basta con el aparato de hacer que hacemos, sin permitir otra cosa que arañar la superficie: los más sutiles desearían que se profundizara, pero por vía misteriosa y recóndita, libres de las ansiedades é incertidumbres propias de un azar tan pavoroso.

Sagasta es partidario de las reformas, pero con transacciones y sin peligros. Va con ardor al debate de las reformas, pero con la seguridad de que no pueden ser leyántes de las vacaciones.

El dia 23 empezará á discutirse el presupuesto. ¿Qué ménos ha de tardar que veinte ó veinticinco dias? Con interpelaciones y asuntos incidentales puede calcularse un mes. Aunque se intercale el debate militar, el caso sería el mismo; llegará el 15 de julio con la dispersion de los poderes de la patria sin haberse votado más que unos cuantos artículos de la ley constitutiva. No habrá número para las votaciones, y si esto pasa en el Congreso, no dicamos nada del Senado, donde los conservadores cuentan con numerosísima falange, la cual hallará hermosísimo pretexto para rehuir un debate canicular con la necesidad de aguas minerales y con el refresco acostumbrado de las brisas marinas del Cantábrico

Por esta razon y este probable aplazamiento, no han planteado ya crisis algunos ministros refractarios á la reforma. Y en esto es digno de notar un cambio singular entre los ministros. Cuando el general Cassola entró, los Sres. Moret y Puigcerver se le pusieron enfrente y hasta anunciaron sus dimisiones y por el contrario lo recibieron en palmas Leon y Castillo y Alonso Martínez. Hoy se han mudado las tornas, los de Gobernacion y Gracia y Justicia miran hoscos al de Guerra y los demócratas de Estado y Hacienda le sonríen amorosamente.

Martos apoya resueltamente al general Cassola y sus amigos lo secundan en la comision y en la prensa. En la democracia monárquica sólo Montero Rios acepta con distingos y reservas mentales los planes innovadores: el resto echan á vuelo las campanas porque, sin linterna, creen haber encontrado lo que buscaba Diógenes por filosofía y las damas por aficion: un hombre.

* * *

Saliendo ahora del campo de los partidos militantes á la plaza pública—y esta es la más negra—hay que señalar como suceso de grave alcance la participacion ya notoria y descubierta que el elemento militar toma en el litigio. De las conversaciones, bastante acaloradas que se sostenian en los círculos, se pasó luego por algunos de los cuerpos especiales á ciertas conferencias con generales antiguos del arma y con prohombres de carácter político. Enardeció esto á jefes y oficiales de las armas generales, muchos de los cuales discurrieron el certificar su fé de vida de la manera más respetuosa posible.

Proyectaron para el dia en que cumpliria su primer año el niño-Rey acudir en masa á la recepcion de Palacio y esperar todos á la puerta para saludar expresiva y afectuosamente al ministro de la Guerra; despues reunirse en banquetes parciales que la ley permite y brindar en ellos por el Rey, la Regente y el ministro, y por último, bajar todos á la estacion del Mediodía á despedir con la mayor solemnidad y afecto á la Reina al partir el tren de regreso á Aranjuez.

Súpolo el gobierno, preocupóse la gente, llegó de pronto la noticia de que la Reina estaba indispuesta y no podia venir, con lo cual malogróse el acto preparado ó supuesto, porque no hay otra base de certeza que el rumor público.

Con la dolencia de S. M., felizmente pasajera, hubo habilillas y noticiotas para todo el dia. Cada embustero inventó su cuento y cada bobo se creyó dos ó tres, á cual más fantástico y disparátado. La alta política dió en atribuir la ausencia de la augusta dama al deseo de evitar ocasion á los proyectados acatamientos no muy de su gusto, por señalar divisiones donde nunca las debe haber. Los médicos, por el contrario, insistieron en que la indisposicion fué cierta, aunque por fortuna ayer ya pudo salir un poco á los jardines y y hoy debe S. M. venir á inaugurar la Exposicion de Pinturas.

Los banquetes se celebraron concurriendo la oficialidad de casi todos los regimientos de Infantería y Caballería que guarnecen á Madrid. Guardaron el comedimiento propio de su calidad y carácter, pues aún así el brindis en honor del ministro de la Guerra ha sonado en los oidos conservadores y reformistas como toque de clarin guerrero. Hay quien ve en esto amago de imposicion, alarde de fuerza y poco ménos que un cartel de reto lanzado al que lo quiera recoger.

Fué el asunto al Parlamento llevado por el general Daban y discutido por hombres como Cánovas y Sagasta, Romero Robledo y Portuondo, manteniendo el campo el general Cassola. La sesion alcanzó mucho interés y merece leerse: me remito á la seccion oportuna para no repetir pormenores. (1) Sí, observaré como nota predominante, no reflejada por la prensa, la precaucion temerosa con que todos hablaron. A todos se les conocía la intencion y el blanco á que apuntaban. Mezclaban así los del ministerio como los de la oposicion la triaca con el veneno y el ácido corrosivo con el calmante balsámico. Se temian unos á otros y cada uno á sí mismo más aún que á los otros. *Non ve male* como dice el italiano, porque el miedo guarda la viña y es sabido que viñas y niñas malas son de guardar. Ya que no se respeten tanto como lo merecen, que se teman siquiera, porque tal vez el sentido patriótico halle en esa discreta prudencia camino muy práctico para conjurar trabajos y conflictos.

* * *

La primera consecuencia de la sesion del 18 ha sido la prohibicion de nuevos banquetes, preparados ya por los oficiales que estuvieron de guardia el dia anterior y no pudieron celebrar la fiesta como sus compañeros. Martínez Campos, que anda muy preocupado estos dias con motivo de esos síntomas del antiguo dualismo recrudecido, cortó por lo sano dando órdenes precisas contra todo banquete militar.

De su disgusto, bastante notorio, dedujeron algunos que había presentado la dimision. Pronto cundió la noticia y más pronto se desmintió. Tengo entendido que llegó á escribirla hace diez ó doce días. y aun se la enseñó por entónces al ministro de la Guerra, pero despues la guardó, si bien dejando la fecha en blanco.

Paréceme que su impetuoso carácter lo inclina á presentarla cada dia, desde su enfriamiento con Cassola, pero que la razon y los deberes de su historia lo sujetan y atan al cargo que ejerce, de tanta confianza y de tanta responsabilidad.

Quédame el hablar de otros acontecimientos de interés y curiosos, que aplazo para muy en breve, pues se ha hecho larga la presente y temo pecar de prolijo.—*H.*

(1) Publicamos el extracto de esa sesion en el número del DIARIO del mártes 7.

La cuestion del dia.

Segun nuestros informes y leémos en varios periódicos, la Junta Directiva del Partido de Union Constitucional ha dirigido extensos telegramas á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Ultramar y Diputado á Cortes D. Miguel Villanueva, pidiendo que se desista del acuerdo de suprimir las provincias de Matánzas y Pinar del Rio. Dichos telegramas son como sigue:

Al Presidente Consejo de Ministros,
Madrid.

Habana, 4 junio.

Noticia supresion provincias Matanzas y Pinar del Rio produce gran excitacion y profundo disgusto. Para Pinar del Rio produccion tabaco gravísimos perjuicios por distancias enormes y falta de comunicaciones suprimida capitalidad. Matánzas, segunda poblacion de la Isla y principal centro azucarero, protesta hondamente lastimada en sus más caros intereses. Economías ilusorias y no compensan perjuicios que sufren habitantes provincias suprimidas, por cuya razon se desistió de tal pensamiento en 1884.

La mayor centralizacion que envuelve dicha supresion causa general descontento. Junta Directiva en su vista, acordó rogar á V. E. con el mayor encarecimiento se desista de supresion, evitando los muchos males que traerá consigo sin ninguna ventaja.—*Moré.*

Al Ministro de Ultramar, Madrid.

Habana 4 de junio.

Junta Directiva unánime ha acordado rogar á V. E. encarecidamente se desista supresion provincias cuya economía no compensa perjuicios materiales que ocasiona. Lastima profundamente los intereses españoles, precisamente en las que más arraigados están y causará daños cuya trascendencia no puede calcularse. Centralizacion que envuelve causa general descontento. Reina excitacion y hondo disgusto en todas las clases. Hay manifestaciones públicas en Matánzas y Pinar del Rio, protestando pacíficamente contra dicha medida que consideran un enorme é injustificable sacrificio. —*Moré.*

"Miguel Villanueva, Diputado.
Madrid.

Habana, 4 junio.

Junta directiva, unánime, ha acordado que nuestros Senadores y Diputados gestionen con toda sus fuerzas cerca de Gobierno para evitar supresion provincias, á lo cual se opondrán enérgicamente, atendiendo á los inmensos perjuicios que causa á tantos y tan importantes intereses, no compensados absolutamente con la pequeña economía que en definitiva pudiera producir para el contribuyente Gran excitacion, manifestaciones públicas y disgusto general.—*Moré.*"

Por la provincia de Matánzas se han dirigido asimismo diversos telegramas á Madrid, en análogo sentido. El primero de ellos suscrito por los Presidentes de los partidos de Union Constitucional y Autonomista, estaba concebido en los siguientes términos:

"Labra, Bea.
Madrid.

Habitantes provincia Matánzas ruegan Diputacion Cubana represente enérgicamente Gobierno contra proyecto supresion provincia, haciendo valer memoria enviada 1884. Perjuicios grandes, general disgusto, beneficio ninguno.

Salvador Castañer, Cárlos E. Ortiz."

El Presidente de la Diputacion provincial de Matánzas envió tambien los telegramas que á continuacion transcribimos:

"Bea, Tuñón.
Atocha 65, Madrid.

Diputacion ruega gestionen enérgicamente contra supresion provincia. Medida política perturbadora sin resultado económico. Confirmo telegrama dia 3.—Contéstame.—*Castañer.*

Presidente del Consejo Ministros,
Madrid.

Gran manifestacion popular protesta contra supresion provincia. Diputacion provincial ruega á V. S. y Gobierno dejen sin efecto acuerdo. Supresion trae grave perturbacion política, vulnera derechos sin resultado económico.—*Salvador Castañer.*"

La misma corporacion provincial elevó á S. M. la Reina Regente, por conducto del Sr. Mayordomo Mayor de Palacio, el siguiente despacho telegráfico:

"Provincia de Matánzas y en su nombre Diputacion provincial respetuosamente ocurre á vuestra Magestad acogiendo á su amparo y proteccion para que el Gobierno desista propósito supresion Provincia. De otro modo serian seriamente lastimados intereses generales, quebrantaria derechos que os han dado vida y desarrollo, adquirido en el reinado del malogrado D. Alfonso XII y que espera le sean conservados por su augusto hijo.

El Presidente, *Salvador Castañer.*"

Por su parte, el Ayuntamiento de Matanzas, dirigió el sábado á Madrid los siguientes telegramas:

"Ministro de Ultramar.—Madrid.—El Ayuntamiento de Matanzas, al que ha causado sensacion profunda de disgusto la noticia de la supresion de esta provincia, protesta con respetuosa energía contra medida tan perjudicial á los intereses todos de la misma, y espera que el Gobierno revocará su acuerdo, tranquilizando así los espíritus de este conturbado pueblo y realizando un acto de verdadera justicia. Exposicion, correo.—El Alcalde, *Ignacio Novo.*"

"General Martínez Campos.—Madrid. Ayuntamiento Matanzas ruega V. E. como hijo adoptivo de este pueblo interponga su valiosa influencia cerca Gobierno, no suprima provincias por causar daños inmensos. Reina general disgusto.—El Alcalde, *Ignacio Novo.*"

Un nuevo despacho telegráfico se envió el 7 á los Sres. Bea y Tuñon, concebido en estos términos:

"Bea, Tuñon
Atocha 65.—Madrid.

Telegrama Ministro Ultramar no calma excitacion, crece disgusto popular. Junta partido acuerda oposicion enérgica Cámaras contra supresion. Búsquense ingresos moralizando aduanas, no vulnerando derechos.—*Castañer.*"

Á su vez se han dirigido diversos telegramas desde Pinar del Rio á Diputados y Senadores, con el propio objeto.

Para concluir, se ha recibido hoy en el Gobierno General el siguiente telegrama del Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

"Ruego á V. E. manifieste á Conde Moré, Alcaldes Matanzas, Pinar del Rio y Sr. Castañer, como respuesta mia, es inexacto que Gobierno haya propuesto nada, puesto que Ministro Ultramar no ha ultimado ni leido presupuesto."

Pagos.

Por la Tesorería Central de Hacienda se nos remite el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de abril de 1887 á las clases Pasivas residentes en la Península, en oro.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago, de doce de la mañana á dos de la tarde, en los días y forma que á continuacion se expresan, prévia presentacion de la correspondiente nominilla.

Retirados de Guerra y Marina: días 11, 13 y 14 del corriente.

Montepío Civil, Militar y Pensiones de Gracia: días 15, 16 y 17 del corriente.

Cesantes y Jubilados de todos los Ministerios: días 18 y 20 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 8 de junio de 1887.—El Tesorero General, *Angel Mª Carvajal.*

La Exposicion de Bellas Artes.

A propósito de dicha Exposicion, solemnemente abierta por S. M. la Reina Regente el 21 de mayo, encontramos lo siguiente en un diario madrileño de reciente fecha:

Anoche se hizo ya mucha conversacion entre los críticos y los artistas respecto de los cuadros presentados en el palacio del Hipódromo para la próxima exposicion de pinturas.

Durante el día se repartieron las papeletas de entrada á los pintores, y ya podemos hablar, aunque en los términos breves que acostumbramos, de lo que hay dentro del edificio.

Es idea general que esta exposicion excede en número de cuadros de gran tamaño á las anteriores. Quizá entre todos no haya ninguno que despierte el deseo de que se restablezca el premio de honor, pues si no le tuvieron los grandes cuadros de Rosales, no hay en este certámen ninguno mejor que aquellos; pero basta con entrar en la sala contigua al vestíbulo, y á mano derecha, para ver, sólo en aquel departamento, doble número de cuadros que merecen primeras medallas, que premios de esta clase se pueden adjudicar.

Vamos á dar una idea de los que consideramos en aquella sala á tanta altura.

* * *

Sin número, porque todavía no está hecha la instalacion, está *La muerte de Don Fernando III* (el Santo), lienzo de grandes proporciones y asunto de gran empeño. Llamará la atencion del público la valiente entonacion y casta del color verdaderamente española. La figura principal, agonizante, podrá tener defectos de dibujo y el de no verse la cara del rey; pero en cambio, la composicion total es de gran armonía; el grupo que está detrás del altar, de muchísimo efecto; los paños, magníficos, y el fondo del cuadro, de mucha propiedad y de mano de artista. Su autor, el Sr. Marroni, ha hecho una hermosa obra, y hasta el marco es de muchísimo gusto.

Muy cerca de este lienzo está *La irrupcion de los bárbaros en Roma*, gran arranque genial de un pintor inspirado. Aquellos caballos frenéticos y aquellos ginetes salvajes, son de un atrevimiento en la pincelada laya y valiente que más admira cuanto más despacio se la contempla. El fondo está bien pintado; pero la perspectiva lineal en el último término de la muchedumbre, no satisfará del todo á los exigentes; pero llamará la atencion de las gentes todo el magnífico lienzo de Checa.

Ya hemos hablado de *La batalla de Otumba*, y es poco cuanto dijimos ante el segundo término, ocupado por un grupo de indios, que es un portento. El estudio de la época, en trajes, arreos, armaduras y aparato, notabilísimo. Su autor, el Sr. Ramírez, que ya era un colorista aplaudido, es ahora un pintor que compone con acierto y con valentía.

Hállase luego colocado otro gran lienzo del Sr. Amérigo, que representa *El saqueo de Roma* por las huestes de Cárlos V.

Si la composicion de este cuadro revela el talento de un gran artista, no lo demuestran ménos aquellas figuras bien dibujadas y mejor sentidas, entre las que sobresale, por la delicadeza y gusto con que está hecha, una hermosísima jóven romana.

Quizás la impiedad del asunto no sea digna de obra artística de tanto mérito.

Frente á estos lienzos se encuentra otro de gran tamaño, pintado por el Sr. Villodas, que titula *La naumaquia.*

Tambien hemos hablado ántes de ahora extensamente de este magnífico cuadro que nos recuerda las bellezas del colorido de la escuela italiana. Creíamos al examinarle que contemplábamos una obra de los tiempos del Verones. Este lienzo será detenidamente examinado con gran placer por los inteligentes y amantes de la pintura clásica.

Sigue á este en colocacion un cuadro de Silvio titulado *A las fieras.* Es muy notable el color y el dibujo de este lienzo, en el que sobresalen algunas figuras tan admirablemente pensadas como hechas.

En esta misma sala hay un episodio de la guerra de la Independencia en Madrid, firmado por Alvarez Dumonh, que es de lo mejor que hemos visto entre los muchos cuadros de asunto semejante que se presentan este certámen. Es un grupo de un francés á caballo, una mujer muerta y un hombre del pueblo que acomete al francés, verdaderamente artístico, compuesto y dibujado con sobresaliente perfeccion.

La misa del Alba, de Carbonell, es una bellísima idea concebida y desarrollada con un naturalismo poético y una bellísima imitacion de la misma realidad.

Menocal en su *Jura en Santa Gadea*, ha sentido las figuras del rey y del Cid admirablemente. Los términos posteriores del cuadro están bien compuestos.

Los cuadros de Agrasot y Menocal, que representan hechos de los últimos tiempos de Cárlos V, están bien tratados; siendo á juicio de los inteligentes mejor el del primero.

Algunas figuras del de Alarcon están hechas con suma correccion.

El de *Matasana* agrada mucho por la perfecta disposicion del grupo principal; las actitudes son hermosas y el caballo del dragon pintado con gran conciencia. El colorido es bueno.

Su hermano D. César, ha estado acertadísimo en el episodio de *Zaragoza*; lo más saliente del cuadro son las medias tintas.

El cuadro *Entrega del trofeo de la batalla del Salado al Papa Benedicto XII*, llamará tambien la atencion por su perspectiva, lo bien pintado de las murallas y el buen estudio hecho del grupo principal colocado en primer término á la derecha. El color es algo terroso en general.

El Sr. Sorolla ha adelantado tambien bastante; en su *Entierro de Cristo* las figuras están muy sentidas y reviste el cuadro gran uncion.

Merece tambien aplauso la composicion de Borrás, *Doña María de Molina amparando al infante D. Juan.*

Una vestal, de Dª Isabel Baquero, merece elogio, sobre todo por los ropajes, están hechos y tocados con acierto.

La vision del coliseo, lienzo inmenso de Benlliure, atraerá las miradas inteligentes por lo atrevido de su pensamiento y manera de estar ejecutado.

El cuadro de D. Mateo Silvela, es muy agradable y revela un artista de grandes esperanzas.

El episodio de la guerra de Africa, de Estéban, es un cuadro lleno de bellezas, las figuras están perfectamente trazadas y el tono general del cuadro es muy agradable.

Los envios de Espina, son notables; algo más sin embargo esperaban los amantes de la pintura de su reputacion artística.

* * *

Oportunamente iremos dando cuenta detallada de los cuadros que vayamos examinando, siempre con la brevedad que nos impone nuestro periódico y sin pretensiones ni ideas de ningun género.

CRONICA GENERAL

Segun nuestras noticias, el Excmo. Señor Gobernador General asistirá mañana, juéves, á la fiesta del Corpus-Christi que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral; habiendo delegado en el Sr. Gobernador Civil la presidencia de la procesion que se efectuará en dicho dia.

—El vapor americano *City of Washington* llegó á Nueva-York en la mañana de hoy, miércoles.

—Procedente de Tampa y Cayo Hueso, entró en puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Olivette*, con la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa y 34 pasajeros.

—*El Eco de Placetas* sabe por buen conducto que varias personas de aquella localidad, tratan de promover nuevamente la suscricion iniciada para construir un monumento á la memoria del inolvidable brigadier Sr. D. José Martínez Fortun.

—Procedente de Nueva-York entró en puerto en la tarde hoy, el vapor americano *Niágara*, con carga general y pasajeros.

—Con el epígrafe "Semillas de cacao", publica lo siguiente *El Imparcial* de Trinidad:

"Debidamente autorizados ponemos en conocimiento de los agricultores, que habiendo recibido el Sr. D. José Font y Bandrich una cantidad bastante regular de cajetas conteniendo semillas de cacao, para propagar en su gran finca situada en terrenos de Yaguanabo, no sólo ha facilitado semillas dicho señor á cuantos se las han pedido, sino que está dispuesto á facilitar algunas más que ha reservado á los que quieran hacer pequeños semilleros.

Si el ejemplo que está dando el Sr. D. José Font lo siguieran otros vecinos pudientes de Trinidad, se transformaria en pocos años en potente la decaida riqueza del término; pues no sólo ha sembrado ya, y ha mandado seguir sembrando muchos miles de matas de café, sino que va á hacer igual operacion con el cacao. Además está haciendo pruebas para aclimatar castaños fresas y otros árboles frutales y plantas de la Península, á que se presta el clima de las montañas de Trinidad, en las que hemos visto manzanas y comido fresas.

La instalacion de un Central, la extension de las siembras de café, tabaco, cacao, cocos y otras plantas, y la instalacion en esta ciudad de fábricas de tabacos y cigarros para exportarlos al extranjero, principalmente á los Estados-Unidos, transformarian completamente la actual decaida situacion de Trinidad".

—De un momento á otro firmará la reina dos decretos del ministerio de Marina, uno disponiendo cese en el cargo de vocal de la comision para redactar un Código penal marítimo, el capitan de navío de 1ª clase D. Zoilo Sánchez Ocaña Visitiz, y otro declarando exento del servicio al inscrito de la brigada de Santander, segundo piloto, hoy religioso profeso de la compañía de Jesus, D. Desiderio Aldasoro.

Tambien se hallan pendientes de la real aprobacion las propuestas reglamentarias ascendiendo á tenientes de navío á los alféreces D. Remigio Jiménez Zapatero y D. Mariano de Guerra y Croquer, y á teniente de infantería de marina al alférez D. Pedro Pujales y Salcedo, y que entre en número el supernumerario D. Joaquin España y Monfort.

—A las personas interesadas en la continuacion de la Revista *El Eco de Cuba*, podemos informar que á principios de la semana entrante verán satisfechos sus deseos. Y entónces darémos más pormenores.

—Resoluciones del Ministerio de Marina, recibidas en la Comandancia General del Apostadero por el vapor-correo *Isla de Cebú:*

Disponiendo pase á este Apostadero á cubrir una vacante el alférez de infantería de marina D. José Peralta y dando de baja al alférez de idem de la reserva don Alfonso Trillo.

Determinando el personal que ha de reconocer el pase para la infantería de marina.

Dejando sin efecto el retiro del sargento primero D. Vicente Fraga por su pase á alférez en la escala de reserva.

Concediendo el pase á la escala de reserva al capitan D. Fermin Suárez Diaz.

Manifestando haber remitido al Ministerio de Estado una cruz y cédula de Mérito Naval de primera clase para el capitan don Daniel Seluff.

Concediendo graduacion de alférez de navío al piloto D. Gaspar Llovet.

Disponiendo que los individuos graduados de oficial de los cuerpos subalternos verifiquen su viaje por mar en segunda clase.

Aprobando eleccion de depósito para las piedras.

Aprobando comision del teniente de navío de primera clase don José Manuel Carlés.

Dictando reglas para la venta del material inútil de la marina.

Aprobando nombramiento de ayudante del Comandante general del Apostadero, hecho á favor del alférez de navío D. Emilio Manjon y Muller.

Concediendo cuatro meses de licencia al alférez de navío don Fernando López San.

Acompañando cédula de placa de San Hermenegildo para el capitan de fragata D. Ubaldo Montojo.

Declarando sin responsabilidad al ordenador don Francisco Franco é interventor don Jerónimo Manichon por reparos del Tribunal de Cuentas.

Acompañando reglamento de dotacion del *Jorge Juan* y *Sánchez Barcaiztegui.*

Nombrando ayudante de Marbella al alférez graduado don Juan Vila.

Disponiendo el abono de pasaje á Puerto-Rico del alférez de navío Sr. Casas.

Concediendo el empleo de alférez de infantería de marina al alumno de ingenieros D. Leandro Saralegui.

—En breve saldrá para Francia, Inglaterra y Alemania, el teniente de navío D. Isaac Peral, inventor del nuevo buque submarino que se va á construir en el arsenal de la Carraca, con objeto de adquirir en dichos países materiales para el expresado buque.

—El teniente de navío de primera clase D. Zoilo Sánchez Ocaña, ha sido nombrado consejero de Ultramar, con destino á la seccion de las posesiones españolas de Africa.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 7 de junio, por derechos arancelarios:

En oro	$ 14 382-65
En plata	318-55
En billetes	00-00
Idem por impuestos:	
En oro	11,020-31

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 23 de mayo, tres días más recientes que las que teníamos por el vapor francés. He aquí sus principales noticias:

Del 21.

Ayer tarde se han reunido las secciones del Senado con objeto de elegir la comision sobre el proyecto de Jurado, para la que habia presentado candidatos la minoría conservadora en casi todas las secciones.

En la primera el Sr. Alcocer, ministerial, fué elegido sin oposicion, despues de dar algunas explicaciones generales sobre el proyecto, que le pidió el Sr. Conde de Casa-Valencia.

En la segunda, el Sr. Rada triunfó por 12 votos contra 11 que alcanzó el Sr. Vida, despues de haber resultado empate en la primera votacion.

En la tercera, el Sr. Aldecoa resultó elegido por 18 votos contra 6 que tuvo el señor Mena y Zorrilla.

En la cuarta, los Sres. Hernández Iglesias y conde de Pallares pidieron explicaciones sobre el proyecto que dió el Sr. Montejo y Robledo, quien obtuvo 14 votos contra 5 el Sr. Silvela, absteniéndose ámbos de tomar parte en la votacion.

En la quinta, el Sr. Gallostra tuvo 14 por 11 el señor conde de Tejada de Valdosera.

En la sexta seccion, el Sr. Maluquer preguntó al Sr. Mosquera, si siendo el Jurado un tribunal de condiciones preferibles á los tribunales de derecho y entendiendo estos en toda clase de delitos, estaba dispuesto á sostener la jurisdiccion de aquel en toda clase de delitos ménos en los penados con arresto y multa y en las faltas, á lo que contestó que no era partidario de esa extension el Sr. Mosquera. Este triunfó por 15 votos contra 11 obtenidos por el señor conde de Torreanaz. Y por último, en la sétima fué proclamado sin oposicion el ministerial Sr. Hoppe.

El gobierno, pues, ha triunfado en todas las secciones, á pesar de los esfuerzos hechos por la minoría conservadora, única que ha luchado, pues los representantes de las otras fracciones han votado generalmente á los candidatos del gobierno.

—Hoy, á las dos de la tarde, se verificará, como ya hemos dicho, la solemne apertura de la Exposicion de Bellas Artes.

Presidirá el acto S. M. la reina y asistirán la infanta doña Isabel, los ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, los jefes de Palacio y los altos dignatarios del Estado.

—El lúnes próximo comenzará la discusion de los presupuestos, como habíamos anunciado.

Se discutirá primero la totalidad de los gastos, y consumirán los tres turnos en contra los Sres. Bergamin, reformista; Muro, republicano, y Cos-Gayon, conservador.

Despues se discutirá la totalidad, ó los ingresos.

Los oradores de la comision encargados de contestar, son los que ya hemos dicho.

—La sesion del Congreso no ha ofrecido ayer ningun interés dramático.

—La comision del proyecto de admisiones temporales se ha reunido ayer tarde para tomar algunos acuerdos respecto á la marcha de la discusion. Han distribuido los turnos de la totalidad en la forma siguiente: al Sr. Botella, que consumirá el primero en contra, le contestará el Sr. Rodríguez Seoane; al Sr. Bosch y Fustegueras, el Sr. Hoppe, y al Sr. Hernández Iglesias el señor Romero Giron, presidente. Para estudiar las enmiendas que se presenten al proyecto, han sido designados los Sres. Morales Diaz y Bosch y Carbonell.

—Las secciones del Senado han elegido ayer las comisiones para los proyectos de ley sobre prórroga concedida á los minerales de la isla de Cuba, subvencion en metálico al ferrocarril del Campamento á Málaga, é incluyendo en el plan general de carreteras la de Grullos al puente antiguo de Peñaflor.

—Las conversaciones sobre el problema de las reformas militares han sido hoy muy comentadas en el Congreso.

Hoy probablemente presentará su dictámen la comision.

Por otra porte, sabemos que la opinion de personas muy importantes en el partido liberal, es que aquel asunto se ultimará de una manera satisfactoria para todos.

—Hoy se reunirá la minoría reformista del Congreso para acordar su campaña de oposicion á los presupuestos generales.

No está ni acordada ni abandonada la idea de interpelar al gobierno acerca de su política militar.

—No es cierto que los conservadores hayan invitado á militares de otro partido que son diputados para asistir á sus reuniones privadas cuando convengan la manera de discutir las reformas en el ejército. Lo que han hecho los conservadores es declarar que á estas reuniones no les darán carácter político si aquellos militares asistentes, y que tendrán mucho gusto si van á ellas en recibirles y acordar la campaña de todos.

—Anoche se habló algo de un artículo que publica *La Epoca* acer

Tambien por la noche habrá funcion en el propio local, compuesta de suertes de prestidigitacion por el célebre *Doctor Rugieris* y la *degollacion* aparente de un ciudadano.

NOTABLE ENGRANDECIMIENTO.—Al paso que van los grandes almacenes de tejidos que llevan el nombre de *La Filosofía*, pronto será poca para los mismos la manzana donde radican. Ya abarcan dos casas de la calle de Neptuno y dos de la de San Nicolás. No tardarán, pues, en extenderse hasta Manrique por un lado y hasta San Miguel por el otro.

Y es que el tamaño de esos mismos almacenes aumenta á medida que aumentan su crédito y su popularidad, que se basan en la buena calidad de sus géneros y en sus precios excesivamente módicos.

Véase, como prueba de lo que decimos, el anuncio que aparece en nuestros alcances, á guisa de folletin; y despues visítese *La Filosofía*, donde las señoras y señoritas de gusto pueden admirar una rica y hermosa variedad de cortes de vestido recien importados de Europa.

Son lindos trajes de *velo*
Que guarda caja preciosa,
Cada cual con su modelo,
Los unos color de rosa,
Los otros color de cielo.

PERIÓDICOS FESTIVOS.—Por la via de Tampa los ha recibido hoy de Madrid la *Galería Literaria*, Obispo 32. Tambien ha venido *La Lidia* con el *toro jugueton* y noticias interesantes.

LA COGIDA DE MAZZANTINI.—Los periódicos de Sevilla correspondientes al dia 19, que recibimos hoy por la vía de Tampa, publican extensos detalles de la desgracia ocurrida al diestro Mazzantini y explican la causa del suceso.

Hé aquí lo que dice *La Andalucía:*

"Con relativa calma, había pasado la lidia de los cinco primeros toros, los cuales, aunque de muchas libras, habian dado regular juego; cuando pisó la arena el sexto, llamado *Zapatero*, barroso, cornalon y abierto, y como sus hermanos, de gran número de libras. "El Gallo" le dió el cambio de rodillas, el Saleri el salto de la garrocha, y "el Regaterin" y Galea le pusieron cuatro pares de banderillas, en su sitio.

Dada la señal, por la presidencia, ocupada por el Sr. Heraso, para la muerte, cogió los trastos Mazzantini, y se fué derecho al toro con el arrojo y serenidad que en él son características.

No habia hecho más que darle varios pases aceptables, cuando algunos individuos, que asisten á estos espectáculos con el deliberado propósito de mortificar al diestro, cumplido bien ó mal en su cometido, le dirigieron frases y palabras nada cultas, y empezaron á agitar las campanillas, que prevenidas llevaban, lo que ocasionó que el matador volviera la cabeza hácia sus enemigos, como indignado, al mismo tiempo que por un movimiento inevitable y nervioso, movió el trapo, motivando que la fiera se arrancara y acometiera á Mazzantini, enganchándole por la taleguilla y volteándolo, hasta causarle dos heridas.

No hay para qué referir la indignacion que del público se apoderó, ante tan tristísimo suceso.

Recogido Mazzantini y llevado á la enfermería, se le hizo la primera cura, por el Sr. Vázquez, mostrándose el diestro sereno, no obstante la gravedad de las lesiones.

La noticia cundió rápida por la ciudad, atrayendo numerosos grupos, que se dirigian á la plaza de toros y á la Magdalena, por encontrarse aquí el hotel de Paris, posada del torero. Hasta las diez de la noche no pudo éste ser trasladado al hotel, estableciéndose parejas de vigilantes en la puerta é inmediaciones para evitar la aglomeracion del público, y en lo posible el ruido.

Hé aquí el parte de la cogida;

"El diestro Luis Mazzantini, al pasar de muleta el último toro, fué cogido, recibiendo dos heridas, una en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cabidad abdominal, y otra en la ingle, de ménos importancia.

La primera grave y de pronóstico reservado.—Dr. Vázquez,"

A la hora en que escribimos esta noticia, el estado del diestro continúa siendo grave, aunque los síntomas no son alarmantes.

Todo Sevilla ha desfilado por el hotel, inscribiéndose en las listas colocadas en la portería. Entre las muchas personas que anoche á última hora acudian al hotel con objeto de enterarse del estado del herido, se cita á nuestro capitan general, á los dueños de las principales ganaderías, á muchos individuos de la aristocracia y de todas las clases sociales.

POLICÍA.—Robo de tres pesos en billetes del Banco Español á una parda, en la calle del Aguacate, por un moreno que fué detenido.

—Al dueño de una bodega de la calle de San Ignacio le robaron de su establecimiento la suma de 90 pesos en billetes.

—A un menor le fué robado un flus de casimir por un asiático que logró fugarse.

—El Vigilante gubernativo de servicio en la celaduría del barrio de Guadalupe, detuvo á un moreno que se hallaba circulando.

—En una casa de préstamos del barrio de Guadalupe, fueron ocupadas varias piezas de ropa que le habian sido robadas á un vecino de la calzada de San Lázaro.

—Fué reducido á prision un individuo blanco que amenazó de muerte con un cuchillo á una parda que se hallaba de visita en una casa de la calle de la Maloja.

—El celador del barrio de Vives capturó á dos morenos que se hallaban circulados.

—Dos individuos blancos tuvieron una reyerta en la calzada de Jesus del Monte, saliendo herido de gravedad uno de ellos.

Seccion de interés personal.

A LAS NOVIAS.

Elegantes vestidos se confeccionan en LA FASHIONABLE. Esta casa tiene siempre el mejor surtido de toda clase de camisones, ropones, sayas, matinées, pañuelos, etc. Estos artículos son fabricados en Paris expresamente para LA FASHIONABLE con bordados á la mano y finos encajes.

Corsés superiores, velos, azahares, guantes y ricos adornos.

Siempre novedades en

LA FASHIONABLE, 92—*Obispo*—92.
Cn 803 P 1 Jn

Rough on Corns. (Adios callos!)

Pídase el "Wells' Rough on Corns." Cura rápida, completa, permanente para los callos duros y blandos y juanetes. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 8

San Antonio, SAN JUAN. LA ACACIA

ofrece á todas las familias que tengan que hacer algun presente, en estos dias, el surtido más selecto, más elegante y de más capricho que se ha recibido en ramo de joyería.

LA ACACIA
SAN MIGUEL y MANRIQUE
M. Corés y Hno.
7183 P 1-9

CENTRO ASTURIANO

Secretaría General.

Por acuerdo de la Junta Directiva, de 6 del actual, se convoca por este medio, á Junta General extraordinaria, con objeto de dar cuenta de la adquisicion, por compra, de la casa que actualmente ocupa el Casino Español, y del contrato de inquilinato que la Directiva ha celebrado con dicho Instituto.

El acto tendrá lugar en los salones del Centro Catalan, Monte número 3, el domingo 12 del corriente, á las doce de su mañana, no pudiendo formar parte de ella los que no presenten el último recibo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.

Habana, 7 de junio de 1887.—*Vicente F. Plasa.*

Nota.—Estando terminada y dispuesta la série de la emision de *vales al portador*, habrá en la misma sala de sesiones el número suficiente de aquellos, para atender á la solicitud ó demanda que de los mismos se haga. C 833 P 5—8

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro

Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos

en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á

JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.

Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
5994 P 52-13My

Vivitos y coleando: **No se trata de la popular zarzuela, sino de los artículos siguientes acabados de *pescar* por el último vapor francés.**

EN LA "2ª ITALIA," SAN RAFAEL Y ESQUINA Á AMISTAD, Á PRECIOS BARATÍSIMOS.

Casimires fantasía.
Armures, negros y azules.
Driles, pintas escogidas.
Holandas, lo propio.
100 docenas medias olan, color y blancas.
300 d cenas nudos fantasía.
200 docenas pañuelos rada, fondo blanco, á $1 btes.
Pañuelos seda, blancos y azules con orilla blanca.
Idem idem punzó.
Chalinas colores.
Camisas superiores, á $3 B. de cuantas formas de cuello se deséen.
C 827 P 4d-5 4a-6

CIRCULO MILITAR DE LA HABANA.

Secretaría.

El domingo doce de los corrientes, á las ocho y media de la noche, se celebrará la Junta General ordinaria que no pudo efectuarse en el mes de Mayo.

El Excmo. Sr. General Presidente recomienda la puntual asistencia de los Sres. sócios, á quienes me encarga manifestar que en dicha Junta, además de dar lectura á la Memoria anual reglamentaria, se procederá á la eleccion de varios miembros de la Directiva que hay vacantes.

Habana 2 de Junio de 1887.—El Secretario, *Fernando Dominicis*

Cn 816 P 8-3

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — PARIS Y ORO — MEDALLA AL MERITO

no hay competencia posible. CON ESTA CASA

MODA INGLESA
CALZADOS
GLADSTONES Y PARNELLS.

ULTIMA moda en LONDRES, construidos y reformados en nuestra acreditada FABRICA DE CIUDADELA, en competencia con las principales zapaterías de esta CAPITAL.

JABIRU: especial para el calzado amarillo, se aplica *gratis* al calzado comprado á esta casa.

NUEVAS REMESAS todos los correos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PIRIS, CARDONA Y Cª.
Cn 680 P 90-8 Myo

RAMON VIVAS

SUCESOR DE
PELLON Y COMP.
Teniente Rey n. 16, Plaza Vieja.

Vende billetes de la Lotería de la Habana á su justo precio.

Entre los billetes vendidos por el administrador de Loterías n. 32, Puerta del Sol núm. 6, Madrid, han sido agraciados los números siguientes, en el sorteo celebrado hoy dia 7 de junio de 1887.

Ns.	Premios	Ns.	Premios
11678	500000	4076	1500
9063	250000	7202	1500
1814	120000	8087	1500
203	1500	8090	1500
206	1500	8613	1500
1304	1500	9062	6000
1310	1500	9064	6000
1527	1500	10301	1500
1579	1500	10304	1500
1813	3500	10309	1500
1815	3500	11677	8000
3463	5000	11679	8000
3466	1500	11862	1500

El siguiente sorteo que se celebrará el dia 17 de junio consta de una sola série de 32,000 billetes, premio mayor 140,000 pesetas.

Se pagan los billetes premiados desde el mismo dia de cada sorteo por

RAMON VIVAS
SUCESOR DE PELLON Y Cª
Teniente Rey 16, Plaza Vieja.
Cn 845 P 3a 8 3d 9

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 9 DE JUNIO.

Santísimo Corpus Christi. Santos Primo y Feliciano, hermanos, mártires.—Procesion general.

La verdadera felicidad y la verdadera vida, consiste en conocer bien á Jesucristo. Todos los demás descubrimientos, todas las demás luces del entendimiento humano son fuegos fátuos, brillantezes aparentes, nubes iluminadas, que alumbran poco, y suelen descubrirno más que aquellos anchurosos caminos que guian á la perdicion.

Jesucristo es el camino que se debe seguir, la verdad que se debe creer; la vida inseparable de la suprema felicidad. ¡Pero es muy frecuentado este camino? ¿es muy abrazada esta verdad? ¿es muy solicitada esta vida, en la cual consiste la bienaventuranza eterna?

¡Conocemos lo qué es, lo que puede, y lo que hace? ¡mirámosle cómo á soberano dueño de todas las cosas, como á único árbitro de nuestra suerte, como á supremo juez de todos los hombres?

Siendo soberano esencialmente feliz por sí mismo desde toda la eternidad, quiso hacerse hombre en tiempo para morir por los hombres, y voluntariamente se entregó él propio á la muerte, y muerte de cruz, para redimirlos. ¿Se conoce bien este grande beneficio? ¿se comprenden estos misterios? Y si nuestra fe produce este conocimiento, ¿qué respeto, qué amor, qué gratitud profesamos á nuestro divino Salvador?

En él están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios; él es el que borró la cédula, la sentencia de condenacion, que estaba pronunciada contra nosotros; él la anuló clavándola consigo mismo en la cruz. ¡Reconocemos bien todas estas prorrogativas, todas estas eminentes cualidades, todos estos beneficios que debemos á Jesucristo? ¿pues dónde está nuestra veneracion, nuestro respeto, nuestra ternura? Para que con la ausencia no se entibiase nuestra fe, él mismo se nos acercó, y se vino á vivir entre nosotros. Y porque nuestros ojos débiles no podrian soportar el resplandor de Su Majestad, le escondió, le ocultó con el velo de los accidentes del pan en el adorable sacramento de la Eucaristía. ¡Ah, y cuánta verdad es que no conocemos al que está en medio de nosotros, real y verdaderamente, pero infelices de aquellos que lo conocen y no lo aman.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Horas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

Gloria á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon.

El 5 del corriente ha tenido lugar en la Parroquia de Monserrate la solemne fiesta dedicada á Ntra. Sra. y hago público mi testimonio de gratitud para con las señoras y señoritas que han cooperado al esplendor del mes de Mayo y de la fiesta con los atractivos del sublime arte de la música junto con el edificante ejemplo de sus virtudes que tanto han excitado la veneracion en los corazones.

Las respetables Sras. de Santa Ana, Angela Peña, Miranda, Roldan de Dominguez, Mendive de Veyra, no dejaron que desear, dignas en verdad del nombre de artistas más que de aficionadas.

Igualmente las Srtas. Ana Morini, Sofía Grau y Elisa Lopez, cuyas hermosas voces tanto realzaban el conjunto.

Las piezas coreadas desempeñadas por las Srtas. Gomez, Borrero, Bosque, Caballero, Obregon, Bellini, Sanchez, Ibañez, etc., eran dignas de admirar tanto más que sin conocimiento de música la mayoría de ellas, iban guiadas por su excelente oido.

En fin, todo ha respirado maestría en el arte, modestia encantadora en las personas y profundo repeto en los oyentes.

El Rdo. P. Muntadas estuvo como siempre, elocuentísimo en su bellísimo discurso.

De imperecedero recuerdo será para mí esa fiesta dedicada á la Reina del Sagrado Corazon de Jesus.

A ella ruego os colme de sus más preciosos favores y os dé fuerzas para que continueis siendo el modelo de la Mujer Cristiana que por do quiera que se presenta rodeada de sus virtudes no puede sino llevar á Dios los corazones.

La Camarera, *Altagracia Comellas.*
7194 3-9

Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrate.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

El viérnes 10 del actual, á las 8 de la mañana, comenzará la novena al Sagrado Corazon de Jesus, estará patente durante la Sta. misa *La Divina Majestad*, y al final se dará la bendicion; á continuacion se rezará la novena, en la cual se cantarán motetes alusivos en la parte de órgano y canto. La gran fiesta será el dia 19, á las 8 de la mañana, con salve en su vispera, la cual será con gran orquesta y sermon por el Sr. Pbro. D. Antonio Illera y Santos, catedrático del Real Seminario de San Cárlos. El Sr. Cura Párroco y Camarera que suscribe invitan á los fieles á estos solemnes cultos y muy particularmente á los asociados de la Pia Union. Habana, 7 de junio de 1887.—La Camarera, *Micaela Sedano de Monteverde.*
7108 4-7

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo, 12 de Junio, celebrará la Cofradía del Santo Escapulario sus ejercicios mensuales. La comunion general será á las 7 de la mañana, y por la tarde, á las 6½, se manifestará S. D. M. y á continuacion será el rosario, sermon y procesion

Hay concedidas dos I. P por asistir á los mencionados ejercicios. 7204 4-9

Parroquia de Guadalupe

El 9 y 12 de los corrientes se celebrarán solemnes cultos al Santísimo Sacramento con misa solome á toda orquesta.

El 12 á las ocho y media de su mañana predicará el Sr. Canónigo Magistral de la S. I. C. de esta ciudad

Por la tarde, á las cinco, se hará la procesion del Circular.

Se invita á los fieles á estos solemnes cultos, y se les ruega encomienden á Dios el alma de Dª Sebastiana Llanos, fundadora de ellos.—El Párroco.
7149 4-8

COMUNICADOS.

Sustancias aceitosas siempre hacen mas dolorosas las enfermedades del cútis. Así es que los ungüentos son más dañosos que beneficiosos. El Jabon de Azufre de Gleen que abre los poros en vez de cargarlos con grasa, ha sobrecido, como bien se podia esperar, mezclas oleaginosas como remedio para las enfermedades escorbúticas.

El Tinte de Pelo Instantóneo de Hill no produce lustre metálico ninguno. 2

COLLA DE SANT MUS.

Secretaría.

A las 8 de la noche del dia 10 del corriente, tendrá efecto la apertura del curso de verano que terminará en fin de Setiembre.

Las clases que se instalarán son las siguientes: Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Dibujo lineal, Caligrafía, Economía Política y Estadística é Historia de España.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace público para que los señores sócios matriculados asistan á dicho, al que podrán tambien asistir todos los demás sócios y sus familias.

Habana, 8 de Junio de 1887.—*Jaime Angel.* Cn 849 2-9

AVISO AL PUBLICO.

La antigua y acreditada casa de préstamos *La Mina de Oro*, Bernaza número 11, se ha trasladado al número 10 de la misma calle, frente á la barbería. El dueño fundador de esta casa agradecido, consecuente y generoso con el público, le ofrece hoy gustoso el hermoso local con mejores comodidades y mayores ventajas, tanto en préstamos, como en ventas y compras; pues así lo tiene acreditado.—*Genaro Suares.*
7187 8d-9 8a-10

BRILLANTES.

Recomendamos á los que quieran hacerse de buenos brillantes por poco dinero, visiten La Perla, Compostela 50, entre Obispo y Obrapía: 40 solitarios de uno á 6 kilates, á 5, 9, 14, 20 y 24 onzas oro; unas dormilonas de 8 kilates y otras muchas prendas que no se detallan; en la misma se empeñan toda clase de alhajas; se espera 6 meses y se cobra el interés más bajo que en las demás de su giro.—LOPEZ.
Cn 838 8-8

CIRCULO HABANERO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de Junio.

Lúnes 13.—Zarzuela.
Viérnes 24.—Funcion dramática.
Habana, Junio 3 de 1887.—El Secretario.
7019 5-5

LOTERIA DE MADRID.

IMPORTADOR PRINCIPAL
Manuel Gutierrez.
SALUD 2.

Números premiados de *verdad*, en el sorteo celebrado hoy 7 de junio de 1887.

SÉRIE ÚNICA.

NÚMEROS.	PREMIOS.
1214	1500
1218	1500
1310	1500
1813	3500
1814	120000
1815	3500
3518	1500
5162	5000
5163	1500
5164	1500
6031	1500
6302	1500
9062	6000
9063	250000
9064	6000
11677	8000
11678	500000
11679	8000

La lista oficial salva los errores: se recomienda su confrontacion.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el 17 de junio consta de 32,000 billetes, á $10, con 1830 premios, siendo el mayor de 140,000.

Precio á 10 pesos el entero y el décimo á 1 peso.

Manuel Gutierrez.
SALUD 2.
Cn 844 1a-8 2d-9

AIRES D'A MIÑA TERRA

SECCION DE RECREO Y ADORNO.
Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrará esta Sociedad una variada funcion el juéves 9 del corriente, en el Teatro-Circo de Jané.

Tomarán parte en esta fiesta distinguidas señoritas de esta ciudad y todas las Secciones de la Institucion.

Terminará la velada con baile general, en el que tocará la acreditada orquesta *Primera de Claudio Martínez*, que estrenará la bonita habanera *La Revancha*, dedicada por su autor á la Sociedad.

ADVERTENCIAS.—A los señores sócios servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

No se permitirá la entrada á persona alguna que no vaya provista de correspondiente recibo ó de una invitacion expedida por el Sr. Presidente de la Sociedad.

Las localidades del teatro estarán á disposicion del primero que las ocupe; pero á ellas tendrán el derecho de preferencia las señoras.

No se admiten transeuntes.

Los señores socios pueden proveerse de invitaciones en la Secretaría de la Sociedad, (Monte 2 B.) de 7 á 10 de la noche, los dias 7 y 8 del corriente.

Habana, Junio 7 de 1887.—El Secretario de la Seccion, *Alberto Ponte.*
7142 2d-8 1a-8

LOTERIA NACIONAL

DE MADRID.
LEDO.---GALIANO 59.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Junio de 1887. Que se pagan en el acto y á su presentacion.

Números.	Premios.
11677	8000
11678	500000
11679	8000
9062	6000
9063	250000
9064	6000
1813	3500
1814	12000
1815	3500
1522	1500
3551	1500
3557	1500
3558	1500
4062	1500
5101	1500
6003	1500
7391	1500
7498	1500

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 17 de JUNIO, consta de 32,000 billetes, y 1630 premios siendo el mayor de 140,000 pesetas.

LEDO--GALIANO 59.
C—843 1b 3—2d-9

¡MUCHO OJO!

Harina Española "1ª Flor de Castilla," esta marca nadie la recibe en esta Isla, más que esta casa.

Recibimos tambien "1ª Castilla" y "1ª Villacantid" y como otros reciben la "1ª Castilla," no faltan mal intencionados que para venderla, traten de confundirla con la tan conocida y acreditada "1ª Flor de Castilla" y para que no engañen al público, declaramos por este medio, que es diferente como se ve la marca, distinta la fábrica, y por lo tanto una cosa es "1ª Flor de Castilla," y otra "1ª Castilla."

Unicos, entiéndase bien, únicos importadores en toda la Isla, de la "1ª Flor de Castilla."

L. Piñan y Cª
San Ignacio 100.
C 817 30-3 Jn

AVISO

Los empresarios de la proyectada sociedad industrial para aprovechar las caidas del rio San Agustin, avisan á sus favorecedores que la suscricion á acciones quedará abierta desde el dia 1º del mes entrante de junio en el despacho del Secretario D. Fernando Heydrich, calle de O'Reilly número 81, y en el bufete del Ldo. D. Manuel de J. Heredia, Gelabert nº 20, (Matanzas), donde tambien se darán las explicaciones que se pidan. Modelos para la suscricion se hallan en la Habana en casa del Sr. D. Enrique Fischer, calle de Mercaderes nº 11 y en Cárdenas en casa de los Sres. Linares y Martinez.
C 794 15-1 Jn

COLLA DE SANT MUS.

Seccion de Recreo y Adorno.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad á sus sócios en el presente mes do junio.

Domingo 12.—Funcion dramática en dos actos y baile general

Domingo 26.—Funcion dramática en tres actos.

Habana y junio 7 de 1887.—El Secretario, *C. Llavería.*
Cn 835 2-7a 2-8d

CENTRO CATALAN.

TEATRO DE IRIJOA
Sociedad de Recreo y Adorno.

FUNCION REGLAMENTARIA PARA EL DOMINGO 12 DE JUNIO.

Esta Seccion competentemente autorizada por la Directiva, y de acuerdo con las demás secciones de este Centro ha combinado el siguiente

PROGRAMA.

1º Gran sinfonía por la orquesta dirigida por el el reputado Maestro D. Rafael Palau.

2º Obertura con el estreno de la magnífica composicion del inmortal Clavé

El Rocicler del Alba
por la Seccion Coral, á toda orquesta

3º El drama en trea actos, de Cabistany

El Esclavo de su culpa,
por la seccion Lírico Dramática.

4º Intermedio por la seccion de "Estudiantina."

5º y último. La zarzuela de costumbres catalanas

Setse Jutjes,
desempeñada por las secciones Lírico-Dramática y Coral y dirigida por el referido maestro Sr. Palau.

Servirá de entrada á los señores socios la contraseña del corriente mes.

Los señores que soliciten palco pueden dirigirse calle de Cuba nº 87.

NOTA.—El baile del presente mes, se anunciará oportunamente.—Habana y junio 5 de 1887.—El Secretario. C 823 7-5

LOTERIA NACIONAL DE ESPAÑA.

CALDERON
Obispo 106 y Mercaderes 13.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de junio de 1887.

Se pagan los premios desde el mismo dia del sorteo.

UNICA SERIE.

Ns.	Premios.	Ns.	Premios.
566	$ 300	9062	$ 1200
2202	300	9063	50000
2713	300	9064	1200
3111	300	9508	300
4680	300	10196	300
4683	300	10807	300
4896	1000	10812	300
5023	300	11034	300
5852	1000	11677	1600
7051	300	11678	100000
8400	300	11679	1600
8774	300		

El siguiente sorteo que se celebrará en Madrid el dia 17 de junio, consta de 32,000 billetes, siendo el premio mayor $28,000 oro, y el precio $10 oro en España.

CALDERON
MERCADERES 13 Y OBISPO 106
Paga los premios en el acto.

Esta lista es sólo alcance á la Oficial, llegada ésta es la que rige para los pagos, cesando toda nuestra responsabilidad.

Cn 846 2a 8 2d 9

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JORGE DIAZ ALBERTINI
Virtudes 86, esquina á Campanario
7184 26-9Jn

Juan Francisco Rodríguez Guillen
NOTARIO PUBLICO
Ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de San Rafael 32. 6823 a26-1—d26-1

ERASTUS WILSON.
Prado n. 115, entre Teniente-Rey y Dragones. Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó aleman. Cn 836 26-8Jn

CARLOS A. SIERRA
PROCURADOR.
Domicilio A 2½. Vedado. Despacho de 2 á 4, colegio de Escribanos. 7131 4-8

Dr. J. Rafael Bueno,
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Obrapía 57, altos.
Cn 831 22-7Jn

DOCTOR F. GIRALT.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.
Consultas de 12 á 2.—Obrapía 93. 6687 8-29

DR. ESPADA.
REINA N. 37, frente á Galiano.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4: Cn 801 1-Jn

DR. GARGANTA.
Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 802 1-Jn

DR. NUÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
CON 15 AÑOS DE PRACTICA.
ESPECIALIDAD EN ORIFICACIONES.

Cepillos, polvos y elixir.
GARANTIAS en todas las operaciones.

GRAN DEPOSITO DENTAL.
Sillones, maquinillas dentales y últimas novedades recibidas de los Estados Unidos de la casa de los señores S. S. White Mfa. y Comp., quienes me han concedido los mayores descuentos, cuyos beneficios irán disfrutando mis constantes favorecedores.
110. HABANA 110.
Cn 800 1-Jn

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
DE F. ARCAS
SAN IGNACIO 98.
Clases individuales.

Por un curso de Teneduría en 40 dias.... $34 oro.
" " de Aritmética en 60 " .... 34 "
" " de Escritura en 30 " .... 17 "
Horas de clase: de 7 de la mañana á 10 de la noche
Los pagos adelantados.

Nota.—Para los cursos de Aritmética se requiere que el alumno conozca las cuatro reglas.

Ora.—La más mala letra se puede convertir en hermosa letra ligada antiangular.
7201 4-9

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—TODO el que desée adquirir una buena letra inglesa, contabilidad mercantil y ortografía por solo $10 billetes, dirijase Luz 25 Colegio Mercantil, de 7 de la mañana á 9 de la noche. 7164 8-8

PADRES DE FAMILIA.
Se preparan niños para matricularse en el Instituto: se repasan á los que hayan quedado rezagados para Setiembre de cualquier curso que sean, todo por módica retribucion, contando con excelentes profesores. Luz 25, Colegio Mercantil. 7163 8-8

LIBROS E IMPRESOS.

DE OPORTUNIDAD

A precios muy baratos se venden las obras de mérito siguientes: Cesar Cantú. Historia Universal, 10 tomos con láminas en acero. Thiers. Revolucion francesa, 2 tomos mayor con 800 láminas $15. Castelar. La Revolucion Religiosa, 4 ts. Don Quijote de la Mancha, edicion de gran lujo, 2 grandes ts. con láminas en colores. La Creacion. Historia natural, 9 ts. con láminas iluminadas. Los dioses de Grecia y Roma, 2 grandes tomos con magníficas láminas. Historia de España, por Gebarh, 7 ts. con láminas $17. La Ciencia y sus hombres, 3 ts. mayor con láminas finas. El mundo en la mano, 4 ts. mayor con muchas láminas: 17,974 tomos de obras, de historia, medicina, derecho, novelas, matemáticas, religion, diccionarios, etc., etc. Se dan en mucha proporcion. De venta Salud n. 23, Librería Nacional y Extranjera. 7190 4-9

A LA MARINA
En la Tipografía de los Huérfanos, Cuba 129, entre Merced y Paula, se venden hojas anuales de servicio.

Gran surtido de libros de instruccion, papel, sobres, tinta, estampas de todas clases, llamando la atencion sobre las de Recuerdos para Bautismos que por su novedad y buen gusto nada dejan que desear. Las hay desde seis pesos billetes en adelante el ciento con impresion. 7177 15-9Jn

HEROFONES.

Acabamos de recibir la 2ª remesa de estos preciosos instrumentos propios para fiestas, y avisamos á las muchas personas que compraron los primeros, que llegaron las danzas y danzones que tanto deseaban, como igualmente nuevos valses, polkas, etc.

102 O-REILLY 102
Cn 813 9-2

SAN ANTONIO Y SAN JUAN
SON DOS SANTOS QUE OBLIGAN A MUCHOS REGALOS.

LA AMERICA

en sus grandiosos almacenes de *Joyería, Muebles y Pianos* que tanto llaman la atencion en la calle de COMPOSTE A números 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla, tiene el surtido más variado, más completo y más BARATO que desearse pueda de

OBJETOS DE UTILIDAD PROPIOS PARA REGALOS.

JOYAS. MUEBLES. PIANOS.

¡200 juegos de tocador de preciosos colores á precios baratísimos!
Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

TELEFONO 298. SE ALQUILAN PIANOS. APARTADO 457.
1-Jn 796

A grandes males.... Grandes Patronos.

La CASA HIERRO, **EL FÉNIX,** que ha pasado por la desgracia que todos conocen el 21 de mayo, llaman en su auxilio como protectores en el mes de junio corriente

A SAN ANTONIO, SAN JUAN Y SAN PEDRO.

y emplaza respetuosamente á todo el que tenga que hacer algun REGALO ó FINEZA con motivo de estas festividades.

A la pericia y arrojo de los Bomberos debe esta casa la salvacion de sus salones de joyería y artículos de fantasía. El fuego solamente devoró los ricos almacenes.

Ofrecemos, pues, al público un precioso surtido de joyas de todas clases y precios y artículos de fantasía y novedad que nada deja que desear. A la benévola y cariñosa proteccion de todas las clases de esta sociedad, debia **EL FÉNIX** la grandeza á que habia llegado. En la misma proteccion confiamos para elevarlo, si cabe, á mayor altura.

HIERRO Y COMP.
Cn 825 7-6a 4-5d

CASTELAR

La revolucion religiosa obra filosófica-histórica 4 ts. fº buen papel, esmerados tipos y profusion de grabados $30. Revista de Cuba, por Cortina, desde su publicacion hasta el fallecimiento, 8 ts. que costaron $200 se dan en $50. Historia natural de las drogas simples, por Guibourt, 4 ts. La leyenda de oro, vida de los santos, 3 ts. fº láms. pasta con dorados $15. Librería La Universidad O-Reilly 61, entre Aguacate y Villegas. 7053 4-7

Galería Literaria.

OBISPO NUM. 32.
Libros recibidos por el último correo

Páginas del corazon, última novela de María del Pilar Sinués, 1 vol.

Pedro Poggio, 30 académicos por una peseta y cincuenta céntimos (Semblanzas), con un prólogo de Urquiola. 1 vol.

El Pupazzoto espagnolo, impresiones del viaje por España del periodista italiano Gandolin, con 125 grabados de facsimiles tomados del natural por el mismo, 1 vol.

La vida en Madrid en 1886 ilustrada con 200 grabados, retratos de los principales personajes que figuran en la corte, un grueso vol. con prólogo de Fernan Flor.

Antonia Opisso. Diario de un deportado, novela de costumbres con prólogo de Labra.

Leopoldo. Alas (Clarin), Nueva Campaña (1885-1886), 1 vol.

Biblioteca mística. El mes de María, por Arturo Gim, 1 vol. con multitud de grabados.

Cuentos Drolatices de Balzac, version castellana con un prólogo de Clarin.

Eugenio Pelletan. La profesion de fe del siglo XIX, novísima edicion, 1 vol. pasta española.

Galería histórica de mujeres célebres, por D. Emilio Castelar, volúmen 1º, prólogo, 1 tomo pasta.

Diccionario de la Administracion española, compilacion de la novísima legislacion de España, peninsular y ultramarina, por D. Marcelo Martínez Alcubilla, cuarta edicion, vol. 5º, pasta española.

E. Comercio; La Bolsa y La Banca. Estudios sobre los distintos cálculos á que dan lugar las operaciones mercantiles, en los diversos establecimientos comerciales é industriales, bancos, sociedades de crédito, por Cachot y Lluis, 1 vol. pasta española.

Declaracion de un vencido, novela social, por Alejandro Sawa, 1 vol.

Manual del matrimonio, obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por Jaumandreu y Puig, un volúmen.

Esta casa recibe cuantas novedades publican las principales casas editoras, y da sus existencias á precios de factura. Cn 837 4-8

ARTES Y OFICIOS.

CORSE
SILFIDE CUBANA.
CORSE
NINFA HABANERA
por Mme. BOUILLON.
93, O-REILLY 93
HABANA.

AVISO IMPORTANTE

Tiene el gusto de participar y ofrecer á las señoras de la Isla una nueva forma de corsé de su invencion, que ha denominado HIGIENICO, CONTENTIVO, ABDOMINAL y SUBVENTRAL. Habiendo logrado dar las formas regulares aun en los casos de irregularidad de las formas corporales de las que adolecen de cualquier vicio de conformacion y al clima de *Cuba.*

La mejor garantía que Mme. Bouillon puede brindar á las personas que quieran honrarla y favorecerla, es la aprobacion que ha merecido este aparato, de los Sres. Doctores

J. Lebredo, Arango y A. Caro,
á cuyos señores pueden consultar.
Cn 818 8-9

Juan Noriega.
Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila núm. 76, entre San Rafael y San Miguel.
7040 4-7

AVISO A LAS SEÑORAS.
Preciosísimo es el surtido de capotas de todos colores que se ha recibido en el taller de modas de J. Mosquera, y se venden á precios baratísimos. Sol n. 64.
6972 8-4

MODISTA.—PREC

APRENDICES blancos ó de color, pagándoles jornal, segun su aplicacion al trabajo, se necesitan en la lamparería Amistad 77.
7092 10-7

UNA GENERAL LAVANDERA A LA FRANCESA, planchadora y rizadora tanto de hombre como de señora, desea encontrar ropa para trabajarla en su domicilio, teniendo quien responda tanto por su conducta como por su trabajo, calle del Indio n. 26, En la misma una parda desea encontrar una media leche para dar de mamar por horas ó una leche entera, tiene 37 dias de parida. 7072 4-7

SERVICIO DOMESTICO.—EN EL CENTRO, Aguiar 75, se necesitan constantemente para colocar toda clase de sirvientes, con buenas referencias, blancos y de color, lo mismo varones que hembras. A los dueños de establecimientos y casas particulares se les facilita toda clase de servicio doméstico.
7104 4-7

SE SOLICITA PARA MARIANAO UN HOMBRE para cuidar tres caballos de monta y que sepa algo de jardin: es preciso que tenga recomendaciones. Santo Domingo 3, informarán de cuatro y media á seis de la tarde. 7117 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad y buena conducta, desea encontrar colocacion, bien de manejadora ó criada de mano. Informarán San José 7. 7114 4-7

UNA SEÑORA, RECIEN LLEGADA DE LA Península, desea colocarse de costurera con una familia respetable. Informarán Animas 5.
7054 4-7

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE criada de mano en una casa de corta familia. En la misma solicita otra para manejadora, las dos saben cumplir con su obligacion. Damas 45.
7046 4-7

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN DE COlor, para costurera, de seis de la mañana á seis de la tarde: tiene personas que la garanticen. Impondrán San Miguel 123. 7048 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR, GENERAL modista y cortadora con muchos años de práctica y que ha trabajado en las principales casas de esta capital, desea una casa para ejercer su oficio de seis á seis. Impondrán Obrapía 102. 7045 4-7

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE SEPA COser para acompañar á otra y hacer algunos pequeños servicios, teniendo buenas referencias. Lealtad 68 entre Concordia y Virtudes.
7103 4-7

DESEA COLOCARSE
para criada de mano una jóven ó para manejar niños, sabe coser á máquina: impondrán de su conducta Oficios 21. 7060 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIAnna edad, desea acomodarse de criada de mano y ayudar á coser, tiene personas que respondan de su conducta. Amistad 61 dan razon. 7095 4-7

Barbería
Salon La Hortensia se solicita un aprendiz adelantado: se dará sueldo: calle de Bernaza n. 25.
7097 4-7

UNA GENERALISIMA LAVANDERA DE señora y entiende un poco de caballero, desea encontrar una colocacion en casa de una corta familia, que sea decente, no duerme en el acomodo y tiene personas que respondan por ella: informarán Damas 7.
7057 4-7

COCINERA O COCINERO
para corta familia, se necesita que sepa cocinar y traigan buena recomendacion. San Lázaro 38.
7093 4-7

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 12 á 14 años de edad en casa de D. Luis Monmejia, para enseñarle el oficio de dorador y platecador. Obrapía 63. 7080 4-7

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano en casa de moralidad, tiene personas que garanticen su conducta: informarán Egido 31.
7068 4-7

COMPRAS.

HILAS FINAS
Se compran en la droguería y farmacia "La Reunion" del Ldo. D. José Sarrá. Teniente-Rey 41.
7203 8-9

SE COMPRA
toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 7034 4 5

OJO.
Por órden de los comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique, á todas horas del dia.—Francisco Silva. 6936 26-3Jn

MUEBLES DE USO
Por encargo de una familia se compran todos los que se presenten. Industria 129. 6946 8-3

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL SARATOGA.
MONTE 45.
REGENTA DE EL, Dª ROSARIO DE ALIART.
Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques
Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilacion, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 7129 8-8

HOTEL DE CEBALLOS
EN
SANTA FE
ISLA DE PINOS.
En esta casa, situada en uno de los mejores puntos del caserío y próxima á los baños Termales, dirigida por D. Santos Ordoñez, ofrece su dueño el mejor trato posible á los enfermos y demás personas que á ella se dirijan; al efecto cuenta con los elementos necesarios, el exacto conocimiento de la localidad y necesidades de sus huéspedes, tambien tiene casas amuebladas para familias, así como carruajes y una tienda bien surtida.
Al mismo tiempo, los enfermos que además del poderoso auxilio de los Baños Termales, la agradable temperatura, la tranquilidad del lugar y sanos alimentos, necesiten direccion facultativa, pueden contar con la cooperacion de los acreditados Dres. D. Juan Temprano, D. Francisco Tultes, D. Santiago Cañizares y D. Fernando Tempranc; para más pormenores dirigirse á D. Santos Ordoñez Ceballos, en Santa Fe, ó calle de Manrique número 230, Habana.
6860 24-2

BAÑOS TERMALES
DE
SANTA FE,
ISLA DE PINOS.
Hotel SAN CARLOS
DE 1ª CLASE.
Médico y propietario: Dr. P. Garmendia y Arango.
Referencias: en la Habana, Sol n. 12.—En Cárdenas, Real 93. 6036 26-14My

HOTEL VENDOME.
BROADWAY Y CALLE 41ª
NUEVA YORK.
PLAN AMERICANO.
Este Hotel está situado en parte céntrica, y tiene todos las comodidades y mejoras modernas. La cocina y el servicio son inmejorables.
Sala, alcoba y baño $4 diarios. Pueden asegurarse habitaciones por cable ó por correo.
78-15Ab I. STEINFELD, Administrador.

PERDIDAS.

DE LA CASA, CALLE DE LA INDUSTRIA n. 140, á las 6 de la mañana del dia 7, llevándola á dar un paseo á la Punta, fué extraviada una perrita ratonera con collar de metal niquelado: tiene las orejas recien cortadas: en la misma casa se gratificará al que la entregue ó de razon. 7148 4-8

HABIENDOSE CAIDO AYER TARDE, LUnes, en la calle O-Reilly, entre Compostela y Cuba, una argolla plateada con dos llaves, que solo sirven para su dueño, se gratificará al que las hubiese recogido y entregue calle de O-Reilly 45, frente á Santa Catalina al dependiente D. José García.
7119 4 8

PERDIDA.—HABIENDOSELE EXTRAVIAdo al bombero Ramon Hernández sus documentos, incluso una licencia temporal y su filiacion, ruega al que los encuentre se sirva devolverlos en el cuartel de San Felipe. 7146 4-8

PERDIDA. EL SABADO POR LA NOCHE se ha extraviado un sobre conteniendo una carta en inglés y varios documentos de la Universidad matrículas, etc. etc.; se gratificará al que los entregue en la calle de la Habana 138, ó en la direccion que tiene el sobre. 7111 4-7

SE HA EXTRAVIADO UN RECIBO DE LA paga del mes de abril de 1885, perteneciente al guardia nº 73 Don Cesáreo Conde y Conde y se suplica al que lo hubiese hallado lo entregue en el cuartel de Policía Municipal, Empedrado esquina á Monserrate donde será gratificado; advirtiendo que se han tomado las precauciones necesarias para que no sea abonado. 7008 4-5

ALQUILERES.

Se alquila una habitacion alta, fresca, cómoda é independiente, á persona sola, se exigen referencias. Empedrado 29, media cuadra del paradero de los carritos. 7179 4-9

SE ALQUILAN LAS CASAS
calle del Tulipan n. 10—Id. del Ayuntamiento número 8—En el n. 13 del Tulipan está la llave del número 10, y en el n. 6 del Ayuntamiento está la llave del n. 8. Tambien se alquila el taller de carpintería de la Sierra del Tulipan: en la calle de la Habana 55, esquina á Empedrado informarán de todo.
7199 4-9

PARA ESCRITORIOS
Se alquilan los altos de la casa Amargura núm. 13, entre Cuba y San Ignacio.
7193 8a-10 8d-9

Se alquila un gran almacen para depósito de tabaco en roma, se da en proporcion, Monte 69, mueblería, frente al café da Marte y Belona.
7170 4-9

En $34 oro
Se alquila la ventilada y fresca casa calle de Peñapobre n. 27. En el 25 informarán.
7174 3-8a 3-9d

BARATO.—Se alquilan una sala y cuartos, juntos ó separados, con muebles, luz y toda asistencia. Teniente-Rey 94, entre Bernaza y Monserrate, inmediato á parques y teatros. 7137 4-8

Marianao. Se alquilan las dos hermosas casas calle de San José ns. 4 y 6, inmediatas al paradero y á la nueva iglesia, y con cuantas comodidades puedan apetecerse. Las llaves están en el almacen de víveres Real esquina á Santo Domingo 6 informarán en esta ciudad Jesus María 91, 7136 10-8

Se alquila la casa de alto y bajo Maloja 2, capaz para una larga familia, con agua, baño y cloaca: en la fonda de la vuelta calle del Aguila está la llave y darán razon Salud 32. En esta casa se dan $8,000 oro en hipoteca. 7160 4-8

VEDADO
Se alquila la espaciosa casa calle A n. 8. Industria 160 informarán. 7124 4-8

Paula número 78.—Se alquila esta casa compuesta de sala desmármol, comedor, cuatro cuartos bajos, dos altos, agua de Vento y demás comodidades: la llave en Bayona 21, al doblar: informarán Empedrado 28, botica. 7135 10-8

Se alquila por año ó por temporada, siendo por año su precio el de tres y media onzas oro mensuales, la mejor casa-quinta de Marianao, Pluma 3, con todas las comodidades apetecibles para una larga familia: informes Manrique número 69.
7162 5-8

Se alquilan los hermosos y frescos altos de la casa n. 53 de la calle de Amargura, están pintados al óleo y tienen mamparas y cortinas todos los huecos, así como cañería de gas con sus correspondientes lámparas de cristal: en la misma informará el portero.
7123 4-8

En el Vedado, en el mejor punto, la hermosa casa acabada de pintar n. 48 de la calle 9 ó sea de la Línea, seguida de la esquina de la de los Baños, se alquila por los meses de Junio y Julio: la llave está en el n. 15 de la calle de los Baños: tratarán de su ajuste en la Habana Oficios n. 11. 7167 4-8

SE ALQUILAN
cuartos grandes y bien ventilados propios para escritorio. San Pedro 6. 7197 26-8Jn

Se alquila y se vende una casa de portal, sala, dos cuartos, cocina, comedor de mamposteria, calle de la Rosa 8, esquina á Falgueras, una cuadra del parque del Tulipan: el papel dice donde está la llave: darán razon Galiano 70 7039

Se alquilan los altos de la calle de O'Reilly n. 7, tienen una gran sala con balcon á la calle, tres hermosos cuartos, comedor, cocina, excusado, sumidero azotea y agua de Vento. En la misma informarán.
7050 4-7

En la calle de la Amistad n. 49 esquina á San Miguel se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle á hombres solos. En la misma impondrán.
7088 4-7

Por 30$ billetes
mensuales se alquila una casa con sala, comedor, dos cuartos, etc., á cinco cuadras de la plaza del Vapor. Impondrán Salud n. 23, librería.
7052 4-7

EN MARIANAO
muy cerca del paradero se alquila una casa con buen portal, sala y cclio cuartos, con faroles y lámparas. Suarez 92 impondrán y necesitan una cocinera para una corta cocina. 7106 4-7

Propios para la estacion de verano se alquilan unos espaciosos y ventilados altos con balcon á la calle, punto céntrico y saludable para matrimonio ó caballeros solos, con asistencia ó sin ella. Aguila 86 informarán. 7089 4-7

SE ALQUILAN
tres habitaciones altas, muy frescas y con balcones á la calle, propias para un matrimonio ó una corta familia. Informarán Picota 7, botica.
7084 4-7

EN $8 50 ORO
A hombres solos se alquilan cuartos con alumbrado, servicio, gimnasio, baño y entrada á todas horas. Compostela 113 entre Sol y Muralla, Gimnasio de Romagnera. 7092 4-7

Se alquila en $25 oro la casa Manrique 31; tiene sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, cocina, pluma de agua, azotea, etc., etc. La llave está en el n. 30 de la misma calle: impondrán Neptuno esquina á Campanario. La 2ª Viña. 7081 4-7

SE ALQUILA
la planta baja de la casa, calle de Neptuno núm. 70, en el punto más alegre de la ciudad, frente á La Filosofía; sala con piso de mármol, zaguan grande y fresco, comedor, persianas, mamparas, etc., tres cuartos mosáico, uno más para criados, cocina, dos sumideros, dos inodoros, caballeriza, algibe, flores, cañerías de agua y gas en toda la casa: puede verse de 11 á 5 de la tarde. 7115 4-7

OBISPO 111 ESQUINA A VILLEGAS.
Se alquila con mostrador y armatoste el bonito y fresco local donde estuvo el establecimiento La Rusia, así como un entresuelo propio para un matrimonio sin hijos. En la misma impondrán. 7075 4-7

PERSEVERANCIA 11
Se alquila esta casa, propia para corta familia, en precio módico; la llave en la bodega esquina á Lagunas é informarán Obispo 37, depósito de tabacos La Carolina. 7089 4-7

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN TRES BODEGAS BUENAS Y baratas, hay cafetines con billar y sin él, una panadería hace diario de pan $200, 24 casas del precio de $1,000 á $3.000 oro; 18 de $3,000 á 6,000 y 16 de 7,000 á 12,000, 93 de 12,000 á 20,000 y 13 hasta $40,000 oro, están en los barrios y calle siguientes: Merced, San Isidro, Santa Teresa, Angel, Cuba, Monserrate, Regla, Jesus del Monte, Jesus María, Cerro, Pilar, Vedado, Guanabacoa, Guadalupe, San Nicolas, Reina, Prado, Salud, Galiano, Obispo, O'Reilly y en todas las trasversales á estas: tambien doy en partidas con garantía hipotecaria de casas $190,000 oro con poco interés. Darán razon Aguila 205, entre Estrella y Reina, sombrerería. 7185 4-9

MUY BARATO
se vende un tren de lavado. Habana número 8 informarán. 7182 4-9

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA GLORIA n. 201, de mampostería, azotea y teja francesa, sala, comedor, dos cuartos y demás servidumbre en $2,500 billetes libres para el vendedor. Informarán Concordia 156. 7196 4-9

REALIZACION.
En mucha proporcion, juntas ó separadas, se venden varias casas en puntos céntricos de esta capital; en $2,300 oro, una en el barrio de Colon; en $14,000 otra en el barrio de Guadalupe, calle de la Amistad; en $5,500, once unidas en el barrio del Pilar, á media cuadra de la calzada del Monte, y otras de mayor precio dentro de la Habana: impondrán Neptuno 90.
7138 5-8

SE VENDE

una buena bodega muy bien surtida, situada en un buen punto de intramuros, hace un buen diario; por estar su dueño precisado á irse á la Península á asuntos de familia: no tiene inconveniente en dejar algo de su valor con buena garantía. Darán razon en la sedería El Clavel, Neptuno, entre Campanario y Lealtad. 7122 8-8

SE VENDE Y SE ALQUILA LA CASA CALLE de la Rosa 8, esquina á Falgueras, á una cuadra del parque del Tulipan: otra del ferrocarril, de portal, sala, 2 cuartos, cocina, comedor, de mampostería, fabricada de nuevo, con un cuarto de solar que está en la esquina, el papel dice donde está la llave. Galiano n. 70 informan. 7040 4-7

SE VENDE LA CASA LAGUNAS 75, libre de gravámen; su dueño Esperanza 27, tratarán de su precio. 7055 6 7

SE VENDE
un bonito pedazo de terreno calle de Estevez al lado de la calzada de la Infanta, entre las casas n. 109 y 113. Impondrán Obispo n. 37, depósito de tabacos.
7059 4-7

EN $3,000 ORO, REBAJANDO $597 que reconoce á censo, se vende la gran casa Concordia n. 192; compuesta de 2 ventanas, sala, saleta corrida de azotea, 7 cuartos bajos, gran patio enlosado, buen pozo con 11 varas de frente por 42 de fondo: informes en la misma su dueño. 7101 4-7

SIN INTERVENCION DE TERCERO, SE vende con precio módico una casa de dos pisos, bien situada, que da á dos calles, de mamposteria y fabricacion moderna, con inodoros, baños y cuantas comodidades pueda apetecer una familia de gusto y que paga sus contribuciones con una accesoria que tiene á su fondo: tambien un terreno de 12 varas de frente y 28 de fondo fabricado en parte y en el mejor punto de la Habana: informarán de 12 á 3 de la tarde en la calle de Aguiar esquina á Amargura, notaría.
7109 4-7

WAJAY.

Se vende, por no poderlo asistir su dueño, un billar con cantina en buen estado, con los útiles y enseres necesarios, situado en la calle Real de dicho pueblo, y con él un órgano grande y de buenas condiciones para dar bailes. De su ajuste informarán en el mismo.
Cn 832 6-7

CARBONERIA. SE VENDE UNA ACREDItada en buen punto, hace buen diario, con existencias y la casa gana $25 btes. Informes Obispo 30, de 12 á 4. 7102 4-7

AVISO

El que suscribe, vecino de San Antonio de los Baños, calle Real n. 37, deseando ausentarse de este distrito judicial y realizar todas las propiedades de su pertenencia que en él radican, hace público por este medio, que vende los inmuebles que á continuacion se expresan: el sitio de labor denominado "María de la Cruz", conocido por "Isasi", ubicado en el barrio Quintana de dicha villa, y compuesto de cuatro caballerías de tierra; tres casas situadas en la calle Real de la misma y marcadas con los números 35, 37 y 78, y otras dos casas situadas, la primera en la calle Real de Alquizar de dicha poblacion, y la cual está señalada con él n. 49, y la segunda en la de San Desiderio n. 2: todo en precio de veinte mil pesos oro, libres para el vendedor.—*Joaquin M. Betancourt.*
7094 4-7

EN 8,500 PESOS ORO SE VENDEN DOS CAsas, barrio de Colon, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, excusado, patio, de azotea, techos de cedro, libres de gravámen, agua de pozo; ganan $51 oro, Centro de Negocios, Obispo número 30.
7100 4-7

SE VENDE, SIN INTERVENCION DE COSredor, una elegante casa de alto con balcon á la calle, muy fresca y montada con todas comodidades, tanto para establecimiento como particular, próxima á todos los teatros y paseos: informarán Obrapía 101, herrería. 7096 4-7

SE VENDEN SIN INTERVENCION DE COSredor, tres solares en el punto más céntrico del Vedado, entre la calzada y la línea; un solar en la calle Ancha del Norte entre las de Galiano y San Nicolás y otro solar en la calle de Egido esquina á la de Acosta, tambien se vende un colmenar á la americana con todos los útiles necesarios como centrífuga, prensa de panales, ahumadores, etc., etc. Informarán en Aguacate 122, de 8 á 1 todos las dias de trabajo.
6480 27-25 My

SE VENDEN LAS CASAS LAMPARILLA NUmeros 13 y 15 y Cuba 51. Impondrán San Ignacio número 66. 5995 27-13My

DE ANIMALES.

SE VEEDE UNA PAREJA DE CABALLOS Criollos, un milord; un juego de arneses y una limonera. Amistad 146, entre Reina y Estrella.
C 847 4-9

UN CABALLO AMERICANO, COLOR MORO, de hermosa estampa, sano y sin resabios, maestro solo y en pareja, tambien una limonera y unos arreos de pareja de medio uso. Manrique 116.
7153 4-8

SAN MIGUEL 126.
Se vende un caballo magnífico para coche: puede verse de 11 á 1 de la mañana. 7132 4-8

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE vende una perra de casta mallorquina, de diez y ocho meses de edad; es grande, muy buena vigilanta, propia para guardar los intereses de cualquier casa; de muy buena raza: Zanja 66 impondrán.
7043 4-7

SE VENDEN

dos loros muy habladores. Jesus María número 84.
6807 10-1

SE VENDEN
cuatro burras, dos recientemente paridas y dos cargadas. Compostela 113, gimnasio, informarán.
7063 4-7

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO un hermoso caballo andaluz, muy nóble, de mucha escuela y maestro en carruaje: tambien se vende un faeton acabado de construir. Campanario y Rastro.
6839 16-25 My

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN ELEGANTE FAETON EN 400 pesos oro y un tronco de arreos en 100 pesos oro: informan de cuatro á seis de la tarde en Aguacate 112.
7178 4-9

SE VENDE UNA DUQUESA VESTIDA DE nuevo, se da muy en proporcion: puede verse á todas horas. Aguila 88. 7173 4-9

BRILLANTE OPORTUNIDAD.—UNA PERsona que se ausenta vende en ínfimo precio los carruajes siguientes: una elegante duquesita que aun no se ha estrenado, un vis-a-vis de un fuelle y dos coupés, uno de ellos Clarence, de 4 asientos, todos estos coches en magnífico estado, Manrique 116.
7152 4-8

Santa Clara 29.
Por necesitarse el local se vende un quitrin nuevo: se puede ver y tratar de su ajuste.
7147 8-8

Se vende
un elegante coupé nuevo, tambien dos arreos de pareja y una limonera. Oficios 33 informarán.
7161 8-8

OCASION SIN IGUAL.—DOS PRECIOSAS duquestas sin estrenar, un vis-a-vis de un fuelle de muy poco uso, dos coupés, uno de ellos Clarence de 4 asientos; tambien se admiten carruages en cambio. Belascoain n. 67, casi esquina á San Rafael, á todas horas. 7151 4-8

AGUILA 119
Un coupé moderno y un vis-a-vis casi nuevo y muy barato y un tilbury, forma americana, en buen estado.
7105 6-7

UN VIS-A-VIS DE DOS FUELLES, DE muy poco uso, pintura y vestidura, color verde, pues es de última moda, muy sólido y propio para usarlo con una sola bestia, un milord sin estrenar tambien de última moda, tambien se cambian por carruajes ó caballos americanos ó otros valores cotizables. Depósito de carruajes Amargura 54. 7030 4-5

PARA UNA PERSONA DE GUSTO. SE VENde por no necesitarlo su dueño, una duquesita casi nueva con fuelle, pescante y asiento de lacayo de quita y pon, tiene lanza y barrote de guardia para pareja. Informarán San Ignacio número 24.
6828 8-1

DE MUEBLES.

PIANOS de Pleyel, Boisselot, Gaveau, Erard, se alquilan con y sin derecho á la propiedad; métodos para pianos de todos los profesores á la mitad de precios de otros almacenes. 106 Galiano 106.
7188 4 9

MUEBLERIA DE CAYON
GALIANO n. 62, esquina á Neptuno. Vendo muy barato. El comprador tenga cuidado de no cerrar trato en otra parte ántes de verse conmigo. Se cambian nuevos, finos y comunes por usados y se compran pagándolos bien. 7180 6-9

SE VENDEN CUATRO JUEGOS A LO LUIS XV, diferentes, escaparates, aparadores, peinadores, camas, espejos é infinidad de cosas al costo. Amistad 132. 7159 4 8

PIANINO DE PLEYEL
Se vende uno magnífico, muy barato, y otro propio para aprender en $60 B|B de un profesor de piano que se ausenta. Cárlos III n. 10. 7145 4-8

MUEBLES DE LUJO.

Se vende un gran juego de sala, palo santo macizo, de última novedad, acabado de recibir de Barcelona y otros muchos muebles más de todas clases y colores, precios fabulosamente baratos. Concordia 33.
7140 4-8

EL 2º FENIX
Compostela 46, entre Obispo y Obrapía
Relojes, Muebles y Prendas.
Todas estas mercancías se realizan este mes con gran beneficio para el público; tambien se cambian muebles nuevos por usados y relojes de oro remontuars nuevos por usados, aunque sean de llave.
Ventajas que ofrece dicha casa este mes.
1 escaparate nuevo de moda, con lunas que vale 10 onzas, $100 oro.
Otro id. medio uso, imitacion, una luna, á $50 oro.
Una preciosa cama imperial palisandro que costó 18 onzas, $100 oro.
Peinadores nuevos y vestidores caoba y fresno, á 75 y $85 billetes.
Juegos de sala caoba y palisandro, medio uso, imitacion, á $100 billetes.
Aparadores, jarreros, lavabos y tocadores á precios de ganga.
Camas de hierro y bronce, bastidor alambre, de 25 á 60 pesos billetes.
Lámparas de cristal y bronce, mesas, mesitas, sillas y sillones. Todo á precio de ganga.
RELOJES.—Un Remontuar oro, 18 ktes. á la americana, superior que vale 6 onzas, $75 oro.
Varios relojes remontoirs de oro 18 ktes. con calendario muy finos, que valen 6 onzas, á $75 oro.
Otros más sencillos, á $30, 40 y 50 oro, con muy buenos.
Cubiertos de plata Cristof y otros objetos, á precios baratísimos, además hay otras frioleras como bañaderas, máquinas de coser, cuadros, espejos, perchas, etc. etc., lo cual se da á precios baratísimos.
Compostela 46, entre Obispo y Obrapía
7134 EL 2º FENIX. 4-8

ATENCION. POR NO NECESITARSE SE vende una máquina de coser, Singer legítima de dos gavetas, mesa de ala casi sin uso en $30, una id. de id. propia para sastre, sombrerero ó zapatero, medio uso en $15, otra marca sin par en el mejor estado, en 20 pesos, todo en billetes. San Nicolás 115.
7128 4-8

SE VENDE UN JUEGO DE SALA A LA DUQuesa en $45, una mesa de alas en 8, una mesa consola en 25, una mesita redonda en 4 y una lámpara en 22, todo en billetes. Informarán San Nicolás 195, altos. Se pueden ver de 10 á 5 de la tarde.
7064 4-7

SE VENDEN DOS ESCAPARATES MARCA mayor de caoba, camas chinescas bastidor alambre, canastilleros, bufetes y demás muebles de familia que se dan por lo que ofrezcan y tener que ausentarse su dueño. San Miguel 43. 7085 4-7

MUY BARATO
un pianino en muy buen estado. Jesus del Monte, Dolores 17 á todas horas. 7116 4-7

SE VENDE UN ARMATOSTE EN MAGNIFIco estado y propio para cualquier clase de establecimiento. Neptuno 109, entre Campanario y Lealtad.
7041 4-7

MUEBLES. SE VENDE O CAMBIAN VArios muebles de medio uso, así como libros, sillas de monta, cabezadas, etc. Damas 69.
7098 8-7

PIANINO ERARD. POR AUSENTARSE LA familia se vende uno en muy buen estado de uso, por 10 onzas oro. Oficios esquina á Teniente-Rey, confitería La Marina darán razon. 7044 4-7

MAQUINA DE HACER JUEGOS EN 50 PEsos billetes, se vende una máquina de Wilson completamente nueva, propia para hacer juegos de camisa: Tenerife número 7 impondrán.
7042 4-7

GRAN BAZAR DE BELEN.—SURTIDO DE muebles baratísimos.—Buenos pianinos.—Precios como lo acredita esta casa y todo garantizado á bueno y barato. Acosta 79, entre Compostela y Picota.
7058 4-7

DE MAQUINARIA.

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR HOrizontal de ocho caballos de fuerza en perfecto estado, de retorno y muy económica; se da en proporcion. Aguiar 138 entre Muralla y Sol.
7082 4-7

De Droguería y Perfumería.

TONICO HABANERO
DEL DR. J. GARDANO.
Sin rival para hermosear y teñir el cabello de su color primitivo, dejándolo muy brillante y suave. El único cosmético inofensivo que ha merecido la unánime aprobacion de cuantos lo han empleado, porque no contiene NITRATO DE PLATA, NI MANCHA EL CUTIS, NI ENSUCIA LA ROPA, NI EXIJE ACTO PREPARATORIO PARA SU EMPLEO, NI DESTRUYE EL CABELLO, NI SE ALTERA JAMAS. Evita la calvicie y devuelve al cabello su exquisita fragancia. Suresultados son tan seguros, positivos y brillantes, que el más hábil experimentador no conoce el artificio.
Se vende en las Droguerías, Boticas y Perfumerías.
Depósito: Botica La Estrella, Industria 34.

JARABE VEJETAL DEPURATIVO
DEL DR. J. GARDANO.
Preparado EXCLUSIVAMENTE CON PLANTAS SUDORIFICAS Y DEPURATIVAS, ha merecido la unánime aprobacion del cuerpo Médico por sus brillantes resultados en el tratamiento de las enfermedades que reconocen por causa un vicio ó alteracion de la sangre, ya afecte la forma SIFILITICA, HERPETICA O REUMATICA. En las ULCERAS, CHANCROS, TUMORES, ESCROFULAS, INFARTOS, MANCHAS, EMPEINES, CASPA, TIÑA, SARNA, SALPULLIDO y demás enfermedades originadas por malos humores adquiridos y hereditarios.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito: Botica La Estrella, Industria 34.
4774 60-20Al

MISCELANEA.

Luz clara y económica
tan brillante como el gas, libre de explosion, humo y mal olor. Se detalla en pequeñas y grandes partidas en Neptuno 97, lamparería.
7047 10-6a 5-7d

A LOS NEGOCIANTES EN TABACO.—SE vende una partida de cuarenta millares de tabaco del país, superior calidad, en cajones de cincuenta y cien, propio para exportar, y se realiza á un precio barattísimo, al barrer; puede verse en Lealtad 77.
7139 4-8

AVISO
El Arca de Noé, casa de préstamos, Obrapía 73, se ha trasladado á la calle de la Amargura 96, esquina á Villegas.—*Juan Fernández.*
7156 4-8

Salud, pueblo soberano.

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
TITULADO
LA CIENCIA MODERNA
29, SALUD 29, 29, SALUD 29.

Nada de bombo ni platillos. LA CIENCIA MODERNA, con la verdad, sigue obteniendo sin distincion de clases ni colores la proteccion del ilustrado público cubano, sí. Colegas, lo esencial es vender barato toda clase de tejidos. Conciudadanos, las creas que carezcan del escudo y papelito, son falsificadas. LA CIENCIA, por medio de la misma vende riquísimos olanes á medio real. Otros apresto de hilo, á 10 cts. Poplines de hilo, á 5 cts. Con LA CIENCIA no es posible la competencia.

LA CIENCIA MODERNA,
entrando por Galiano, tercera cuadra, casi esquina á Manrique, cerca de nuestra iglesia de la Salud.
7002 4-5

LA 2ª VIÑA
NEPTUNO, ESQUINA Á CAMPANARIO.

Este popular almacen de víveres y vinos de todas clases
AVISA AL PUBLICO
haber recibido la segunda remesa de azúcar centrífuga seca, blanca y limpia del ingenio *Santa Clara*, propiedad de la 2ª VIÑA, que no tiene competidor ni en su clase ni en su precio, y se sigue vendiendo á OCHENTA Y CINCO centavos oro la arroba, conduciéndose grátis á domicilio.
Los vinos, víveres, licores y cuantos artículos expende dicho almacen son puros, frescos, de primera clase, á precio de muelle, y en su mayor parte, con especialidad los vinos, son recibidos directamente para la
2ª VIÑA
NEPTUNO ESQUINA A CAMPANARIO
Cn 839 TELEFONO 1,253. 4-8a 4-9d

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE
SINGER.
Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su mecanismo.
Las vendemos muy baratas.
Alvarez y Hinse—Unicos Agentes—Obispo **123.**
312-8in

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA
La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmacias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 797 1-Jn

TODO BARATO
EL TIEMPO
Tienda de Ropa, Sastrería y Camisería.

Vende olanes á medio, Chaconat á medio, Yerbillas á medio, Cotanzas con vara de ancho á tres pesos la pieza, Brochados á un real, Olanes de hilo á 30 cts., de fondos superiores á un real: puntos de todas clases, sedas de cuantas pidan, Driles á 25 centavos vara, Holandas mallorquinas á 2 reales fuertes vara.
Con EL TIEMPO no hay quien pueda.
Piezas de crea fina, de vara de ancho á $8 una, son de hilo puro, Medias de todas clases, Toallas de cuanto se puede desear. Lencería la más superior que viene á América y los precios tan baratos, como la situacion del país necesita. La sastrería bien atendida y con un precioso surtido de holandas y casimires, precios muy baratos, EL TIEMPO regala por cada peso que gasten, un obsequio con accion á 14 lotes de ropa para la próxima lotería, Bellas cubanas, esta elegante tienda es el alivio del pueblo, vende sus mercancías más baratas que nadie, y agradecido á la proteccion que le dispensa el público, no duda un momento en preparar otros obsequios que pronto podrán admirar, La Camisería está montada cual las mejores, siendo sus precios tan baratos, que nadie sale sin comprar: en vestidos de caja, hay lo más nuevo y elegante en todos colores. Se vende ropa hecha.
EL TIEMPO,
de Pedro San Roman, Salud núms. 2 y 4.
6966 2a-8 2d-4

Importada para la Isla por: E. AGUILERA y Ca.
SOL NUMERO 4. APARTADO 396.
Esta, es sin disputa la mejor bebida para este clima, la más estomacal, aromática, bonito color, agradable al paladar, refrescante y económica. CHAMPAÑA DE SIDRA marca AGUILA.
Reciben vinos de Jerez, de A. R. Valdespino, Quesos, Cognacs, Cervezas, Chocolate, Sacos de Papel, Jarcia Sisal, Luz Diamante, etc., etc.
Cn 135 50-27E Sol 4—E. Aguilera y Ca.—Apartado 396.

Perfumeria de la Société Hygiénique
PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS
EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:
Bouquet Judic — Floridu — Violeta Rusa, etc., etc., etc.
Aceite Philocomo — Aceite Duquesa
Polvo dentifrico y Agua del Dr Campbell
Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton
CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS
Evitense las Imitaciones y las Falsificaciones
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

El Pepsi-Champagne Gonin
ES EL MEJOR DIGESTIVO
Preparado en Reims con
CHAMPAGNE DE LA PRIMERA MARCA
y con **Pepsina** exactamente
normalizada y graduada.
Conserva al exquisito sabor del Champagne

ESTE
Vino
É SOBERANO
en los casos de
Dispepsia, Dolores de Estómago, Gastralgia, Vomitos de las Mugeres embarazadas
Modo de usarle: Se tomará el contenido de un vasito de cortadillo en la mitad y al fin de cada comida.
A. VICARIO, 13, Boulevard Haussmann, 13, PARIS
En la Habana: **José Sarra.** — En Santiago de Cuba: Farmacia del Dr L. C. Bottino
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

APARATO PARA LAVAR LAS ROPAS
Perfeccion francesa
Nuevo sistema privilegiado, sin mecanismo alguno interior, en que las telas quedan aisladas sin contacto con las superficies calentadas.
Cruz de Mérito, 4 Diplomas de Honor y 1er Premio
EN TODAS